EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.633 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 9 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ARAMBURU ELOGIO A LA PRENSA LIBRE

El presidente de la Nación habló en el almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, dijo que "hay que tener confianza en los gobernantes, pero vigilando con celo salvaje una gracia de la democracia, quizás la más importante de todas y clave de su supervivencia: la libertad de expresión", al hacer uso de la palabra en el almuerzo que hizo servir en su honor la Asociación de Prensa Extranjera, en los salones del Alvear Palace Hotel.

El siguiente es el texto del discurso del primer magistrado:

"Un gobierno ante la prensa libre es demostración de respeto oficial por las distintas opiniones".

"Así nos expresamos en la reunión anual de los corresponsales extranjeros cuando faltaba un largo y duro paso para definir el difícil proceso político de nuestro país.

"Quienes en aquella oportunidad estuvieron presentes en esta mesa cordial, recordarán seguramente todas las dudas que flotaban en el ambiente, todos los interrogantes que quedaban por resolver y todos los inconvenientes que se oponían a la normalización de esta República duramente castigada por un destino injusto.

"Tanto era así, que nuestras palabras debieron sonar en muchos oídos como cantos de utopía o como aspiraciones de ingenuos.

"El tiempo ha pasado., y, sin embargo, para algunos resta algo de utopía o de ingenuidad, como si pudiese ser violada la voluntad de un pueblo libremente expresada.

"En pocos días más los hombres que hemos prometido coronaremos en el cumplimiento y entonces habremos de desaparecer del escenario político dejando un país en marcha por la senda de la democracia sin que nadie pueda atreverse a torcer su rumbo.

"En la correcta senda no habrá peligro alguno para la República y las pasiones que nos separan dejarán paso libre a las pasiones que nos unen.

"La cuestión consiste en tener confianza en los gobernantes, pero vigilando con celo salvaje una gracia de la democracia, quizá la más importante de todas y clave de su supervivencia: la libertad de expresión.

"Nadie puede temer si la libertad de expresión es respetada, porque en el bosque de las opiniones siempre vive la verdad aunque la mentira abunde y la verdad a la larga o a la corta devora a los difamadores o mal intencionados y hasta devora a los gobiernos que intenten tan siquiera burlar al pueblo, única fuente de poder.

"Pero no es bastante ni suficiente para la democracia que la libertad de expresión exista: es aún menester que vivan hombres que la ejerzan con toda responsabilidad, fuerza y vigor.

"Ejercer el derecho de expresión significa analizar los hechos u opinar, descubrir las causas, prever efectos y opinar; buscar la verdad, combatir la mentira y opinar, opinar siempre, con honestidad y sin temor a corregir las propias opiniones al descubrir el error... Pero opinar. No existe el ejercicio del derecho si no se opina; una relación objetiva es apenas un modo incompleto e imperfecto porque le falta aún el zumo del juicio.

"Opinar es, a su vez, educar y para educar es fundamental la jerarquía y el conocimiento en el que pretende hacerlo.

"El periodismo en cualquiera de sus formas es el mayor y más poderoso de los poderes en una democracia; por eso es tan temido por los dictadores y sus aprendices y de ahí el ataque constante que a él llevan los cercenadores de la libertad.

"Por otra parte su poder queda demostrado cuando en los regímenes dictatoriales se crea la propia prensa matándose a la opositora por cualquier vía, con escrúpulos o sin ellos.

"Este país supo de la restricción del derecho de expresión y al reaccionar aherrojó a las causas culpables para que la libertad reviviese y se fortaleciera; para que se perdiese el temor enquistado en años de ahogo, para dar tiempo a que los hombres reaccionasen de su anestesia en el alma y para crear el clima donde opinar en contra no es pecado.

"Señores periodistas: queda en vosotros decirle al mundo que una nación joven pero llena de experiencia tras una dolorosa aventura, cifra su estabilidad institucional en el ejercicio de la libertad de expresión.

"Y decid también que la revolución libertadora dejará el poder en la fecha prometida a manos de hombres que se han comprometido públicamente en respetarla.

"Entonces nadie ignorará que la República Argentina ha tomado el camino de su grandeza".

Se envía un cargamento de carne a Italia

BUENOS AIRES, 9 (UP). — A bordo del vapor italiano "Federico C" que en los próximos días retornará a Europa, fueron embarcadas 150 toneladas de carne chilled, destinadas al pueblo de Italia. El embarque fue posibilitado por la firma de un convenio entre la Corporación Argentina de Productores de Carne y la firma Giácomo Costa armadora de la nave, mediante el cual se comprometen bodegas para cargar alrededor de 150 toneladas mensuales del mismo producto por el término de un año. Con los mencionados envíos se reactualizan experiencias efectuadas con anterioridad, estimándose que ello permitirá retomar un mercado permanente con los consabidos beneficios para la economía del país y para la colocación de las carnes argentinas.

El canciller ha formulado declaraciones

BUENOS AIRES, 9 (UP). — "No pertenecemos incondicionalmente a ninguno de los bloques en que está dividida la opinión mundial en sistemas o ideologías antagónicas", dijo en declaraciones exclusivas a la revista "Confraternidad" el titular de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Ceballos.

Más adelante agrega: "Claro está que somos solidarios políticamente con los occidentales, pero eso no quiere decir que no debemos cultivar amistad con los otros. Por otra parte, nos parece que cada vez, se va haciendo más evidente la posibilidad de un entendimiento entre los dos grandes grupos, y también la conservación de la paz, que es la más grande aspiración de la humanidad actual. A eso sí nuestra política debe propender siempre: procurar el mantenimiento de la paz no sólo en América sino en el mundo y todo nuestro esfuerzo debe tender a ello".

"Hemos procurado —dice más adelante— en nuestras relaciones internacionales, combatir el germen de la dictadura que significa la presencia en los países fronterizos, de partidarios del sistema depuesto que sin respetar los deberes del asilo, quieren hacer propaganda en contra del gobierno provisional que ha mantenido la más amplia libertad de prensa, de opinión y de reunión en nuestro país. No nos hemos inmiscuido en la política interna de ninguna nación, por eso hemos reclamado el derecho de que no se interfiera en la nuestra con propaganda de la prensa dirigida, en el sentido de sostener sistemas dictatoriales, porque ello es una injuria al pueblo argentino".

A. FRONDIZI ESBOZO SU FUTURA POLITICA

En declaraciones a periodistas brasileños se refirió a la cooperación internacional

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — El presidente electo de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, declaró, en entrevista colectiva de prensa, que su gobierno llevará a efecto una política internacional independiente y defenderá la paz y la cooperación en las organizaciones internacionales.

Hablando ante unos 150 reporteros brasileños, Frondizi dijo que independencia no significa aislamiento. "Al contrario, el 1o. de mayo mi gobierno iniciará la política de cooperación internacional en el más amplio sentido". Declaró que el límite de esta cooperación será establecido por nuestros vecinos y no por nosotros. Refiriéndose a la cooperación internacional, dijo: "Toda mi vida he defendido esta idea, pues yo creo que es esencial al progreso de América y Argentina".

La inversión de capitales

Expresó que su gobierno tiene el propósito de estimular los capitales nacionales, pero que solicitará también el concurso de los capitales extranjeros para acelerar el proceso del desarrollo doméstico. Agregó que los capitales extranjeros tendrán todas las garantías aseguradas por las leyes argentinas.

También reafirmó que ha sido el primer presidente elegido libremente en Argentina desde el año 1930, y que no nacionalizará industrias que no están actualmente bajo control del gobierno.

La cuestión de Y.P.F.

Al referirse a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, reiteró que defendería el monopolio oficial del petróleo, pero probablemente invitaría a compañías petroleras extranjeras a trabajar en la Argentina con la base de contratos.

El Dr. Frondizi inició la conferencia de prensa después de haber sido presentado por el presidente de la Asociación Brasileña de Prensa, Herbert Moses. El presidente electo argentino expresó en esa oportunidad: "Deseo agradecer a la asociación por esta oportunidad. Me siento aquí como si estuviera en mi propia tierra. Hagan sus preguntas, por favor, no como al presidente de la Argentina, sino como a un ciudadano de América".

La situación argentina

Inmediatamente le preguntaron si él creía que el gobierno provisional había logrado limitar el peronismo en la Argentina y restaurar la democracia.

"Las elecciones libres —respondió— fueron una prueba de que la Argentina está definitivamente en la senda de la democracia. Las fuerzas armadas se han conducido de manera ejemplar durante la campaña electoral y las elecciones, y apoyarán a mi gobierno".

El proyecto de amnistía

Interrogado sobre la amnistía que se contempla en la Argentina, y si ésta incluiría al depuesto dictador y a otros destacados peronistas, dijo: "Al Congreso le cabe la obligación de dictar las leyes de amnistía", y agregó: "La ley de amnistía deberá estar entre los primeros actos legislativos del nuevo Congreso. Necesitamos iniciar en nuestro país una nueva era de paz y armonía".

Otros asuntos

Al preguntársele si su gobierno publicará documentos relativos a los compromisos internacionales del gobierno de Perón, expresó: "El 1o. de mayo abriré la cortina de una nueva era de nuestra historia. Necesitamos entrar en una nueva era y olvidar el pasado".

Interrogado sobre el supuesto disgusto militar debido a la inclusión de Raúl Damonte Taborda en su comitiva, Frondizi desmintió que haya habido cualquier cambio de última hora en los nombres de las personas que lo acompañan. Dijo que el gobierno provisional colocó el avión a su disposición e hizo los arreglos para su viaje. "Dejaron íntegramente a mi criterio a quién debía yo incluir en mi comitiva".

Damonte Taborda no vino a Río de Janeiro con Frondizi, pues se quedó en Montevideo, primera etapa de la gira del presidente electo argentino. Según Frondizi, Damonte Taborda se detuvo en Montevideo para atender sus asuntos privados.

El desarme continental

Comentando el desarme para Latinoamérica según propuso Costa Rica en la Organización de Estados Americanos, el Dr. Frondizi opinó que el desarme continental debería ser considerado según el panorama mundial. Dijo que no creía que la presente situación mundial permitiría el desarme unilateral en las Américas.

Expresó luego que el Partido Radical votó contra la ratificación del tratado de Río de Janeiro de 1947 por cuestión de principios, pero que su gobierno respetaría el acuerdo, como también otros acuerdos internacionales, incluyendo en ellos los del gobierno provisional.

Los comicios argentinos

"La Argentina comerciará con los países comunistas —siguió diciendo— por una cuestión de política, pero considerará las conveniencias en cada caso específico". Dijo que su gobierno no decidió todavía la posición de los comunistas en las Naciones Unidas.

Al aludir a las recientes elecciones, en las cuales los intransigentes obtuvieron una aplastante victoria, negó que haya sido efecto por complot popular de radicales, comunistas y peronistas.

"Nuestros candidatos fueron escogidos un año antes de que hubiese cualquier discusión sobre complot-popular, y fueron a las urnas exclusivamente como candidatos radicales", expresó. El presidente electo de la Argentina defendió la libertad total de prensa, "especialmente para nuestros opositores. Hay siempre un gramo de verdad aun en la más amarga crítica".

Ante el Parlamento brasileño habló hoy el presidente electo

El Dr. A. Frondizi destacó los vínculos de fraternidad que unen a los dos países

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente electo de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, ante la Legislatura, reunida en asamblea:

"Agradezco —comenzó diciendo— desde lo más íntimo de mi corazón, el altísimo honor que significa la invitación formulada por el gobierno de los Estados Unidos de Brasil. He aceptado esa invitación no como una distinción personal, sino como un homenaje que se tributa a la Nación Argentina. Valoramos ese dignísimo gesto en toda su significación y lo interpretamos como una evidencia más de la tradicional hidalguía y caballerosidad del pueblo brasileño y sus preclaros gobernantes.

"Agradezco también la oportunidad que se me brinda de hacer público no sólo el reconocimiento del pueblo argentino sino también sus hondos sentimientos de fraternidad hacia el pueblo del Brasil.

"El afecto del pueblo argentino nace de los sentimientos pero se afirma en las evidencias de la razón, ante la realidad ejemplar de un país que es motivo de orgullo para América. El Brasil, que por su extensión se cuenta entre los primeros países de la tierra, ha logrado realizar, en su generoso suelo, el ideal cristiano de fraternidad humana. En este inmenso crisol se funden y confunden, sin prejuicios, todas las razas, al amparo de una civilización pujante y creadora, que recoge lo mejor de cada cual y hace de cada ser un testimonio viviente de la unidad esencial del género humano.

Voluntad creadora del hombre brasileño

"Esta hazaña de la civilización americana se lleva a cabo en un suelo dotado de enormes riquezas y energías latentes, que permiten hacer realidad todos los anhelos de un grandioso futuro. Allí están, como testimonios irrefutables de ese destino, los extraordinarios frutos alcanzados en cada sitio donde la voluntad creadora del hombre brasileño supo conjugarse con los pródigos recursos de la naturaleza. Esta maravillosa resultante, que se expresa en las admirables ciudades, en la pujante industria y en los logros artísticos y científicos del Brasil, es aún más extraordinaria si se piensa que ha sido realizada en condiciones de clima singulares, que hacen de la civilización brasileña una proeza humana de nuestro tiempo.

"El pueblo argentino admira en el Brasil su conciencia nacional, el claro prestigio de sus instituciones, sus altos niveles de cultura. El arte brasileño marca rumbos y sus manifestaciones trascienden ya los límites del continente. El aporte de sus creadores a la arquitectura contemporánea, cuya influencia se advierte ya en las otrora indiscutidas capitales del arte occidental y alcanza a las grandes obras de los países nuevos de Asia y de Africa, corre parejo con el prestigio alcanzado por sus músicos, sus pintores y sus escultores. Por todo ello he podido afirmar, y lo repito con profunda sinceridad, que como americanos estamos orgullosos del Brasil.

Ideales comunes

"Los argentinos tenemos mucho en común con el Brasil: la raza, la historia, la religión, las instituciones. Nos inspiran idénticos ideales de realización nacional, de progreso social y de respeto por el ser humano. Sentimos como si fueran nuestros los esfuerzos que Brasil realiza para lograr que esos anhelos se materialicen. Cada triunfo del Brasil en el campo de la técnica, de la ciencia o de la cultura es un triunfo nuestro, un triunfo americano. Como el Brasil, el pueblo argentino considera que las personas y los derechos humanos son sagrados. Quiere que la vida del hombre y sus manifestaciones individuales y colectivas estén resguardadas por un sistema de garantías jurídicas, políticas y sociales que elimine el temor, la inseguridad y la violencia. Quiere hacer efectivas las instituciones y las libertades democráticas; quiere, sobre todo, que se respete el derecho a la libre expresión de las ideas, que consiste no sólo en decir cuanto se piensa sino en ejercer, sin trabas, el derecho a disentir y a criticar a los hombres de gobierno. Sólo así podrán crearse las condiciones de libertad que posibiliten la vida del espíritu y hagan realidad la existencia de una cultura propia, fecunda y de honda raíz nacional y popular.

"El ejercicio de la libertad implica también la existencia de condiciones concretas que permitan el acceso de todo el pueblo al goce de los bienes espirituales y materiales de cada país. El concepto de democracia política lleva por ello implícito, en nuestro tiem-

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

Se extravió un avión con 32 pasajeros

QUITO, 9 (UP). — Se desvanecen las esperanzas de encontrar con vida a los 32 ocupantes del avión de pasajeros de la compañía aérea que desapareció el lunes mientras volaba de Guayaquil a Quito.

El gobierno recibió esta tarde informes de que el aparato había sido localizado, pero los mismos no se confirmaron.

Se presume que el avión cayó en las inhóspitas selvas de Quevedo o Santo Domingo. Numerosos aviones reanudarán hoy la búsqueda, y si es imposible localizar desde el aire el aparato perdido, se intensificará la labor por tierra.

Elecciones en condados habrá en G. Bretaña

LONDRES, 9 (UP). — Si continúa la tendencia del electorado a alejarse de los candidatos del Partido Conservador las nuevas elecciones a consejos en los condados de Inglaterra y Gales lo demostrarán, según se afirma.

Aunque en estos comicios sólo están en juego cuestiones de carácter local, los observadores creen que las cuestiones nacionales dominarán el voto de los ciudadanos.

Las elecciones de consejos de condados tienen lugar cada tres años. Comenzarán mañana y continuarán hasta el miércoles próximo, que es el día de los comicios para el consejo del condado de Londres.

La mayor parte de los consejos británicos actuales están dominados por los conservadores.

En las elecciones de 1955 los laboristas perdieron cinco condados (Lancashire, West Riding de Yorkshire, Staffordshire, Essex y Carmarthenshire). Los laboristas sólo dominan en siete de los sesenta y dos consejos, incluso en el de Londres, pero ahora los laboristas confían en ganar el Consejo de West Riding y creen que su oportunidad es también buena en otros condados.

Arabia Saudita no ayudará a Jordania

AMMAM (Jordania), 9 (UP). — El príncipe heredero Feisal, de Arabia Saudita, notificó al gobierno de Jordania que su país no le pasará más el subsidio anual de 5.500.000 libras esterlinas.

El subsidio fue establecido en la primavera de 1956 cuando Gran Bretaña dio por terminada su ayuda económica a Jordania después que el rey Hussein expulsó al mayor general John Glubb.

A los experimentos atómicos se refirió hoy D. Eisenhower

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Eisenhower dijo hoy que estudiaría muy cuidadosamente la suspensión de las pruebas nucleares por parte de Estados Unidos, si la próxima serie de pruebas que se realizará en el Pacífico, da a este país los datos científicos necesarios que sirvan de base para tal determinación.

Una vez terminadas las pruebas de 1958, dijo el presidente en su rueda de prensa de hoy, los científicos norteamericanos le informarán si las mismas dieron la mayor parte o toda la información que buscan.

EN TETUAN OCURRIERON INCIDENTES

MADRID, 9 (UP). — Los diarios informan hoy que recientemente tuvo lugar un choque en Marruecos septentrional entre "elementos de policía, miembros del ejército de liberación" y el ejército real marroquí.

Las informaciones dicen que por lo menos dos hombres fueron "gravemente heridos" en la lucha que tuvo lugar en Tetuán.

El "ejército de liberación" está formado por regulares que lucharon contra las fuerzas españolas en el territorio enclavado de Ifni.

Según las informaciones, la policía abrió el fuego sobre los soldados cuando la lucha hubo terminado. Dicen las informaciones que la policía de Tetuán "intervino violentamente e hizo varias detenciones". La información dice que "lo ocurrido puso nerviosa a la población de Tetuán. Hasta ahora —continúa— la prensa marroquí [illegible] silencio al respecto".

[illegible] en Rabat

RABAT (Marruecos) 9 (UP). — En círculos del gobierno se reveló que se prepara [illegible] cambio en [illegible] marroquí y que se han llamado a Rabat para consultas a los embajadores en El Cairo, Roma, Túnez, Washington y Madrid.

Advirtió sobre ensayos atómicos el Sr. Khruschev

BERLIN, 9 (UP). — Nikita Khruschev previno ayer que la Unión Soviética tendrá que reanudar las pruebas nucleares por propia seguridad a menos que Estados Unidos y Gran Bretaña acepten suspender las suyas.

La advertencia del primer ministro soviético aparece en nota entregada al primer ministro de [illegible], Otto Grotewohl, por el embajador Mikhail Pervukhin, según noticia divulgada por la agencia noticiosa A.D.N.

La propuesta de Eisenhower

LONDRES, 9 (UP). — La negativa del presidente Eisenhower a ordenar el fin de las pruebas de explosión nuclear, fue elogiada hoy en Europa occidental.

Pero Radio Moscú no hizo mención alguna anoche ni esta mañana, en tanto que la decisión del presidente norteamericano sólo mereció un comentario al pasar en el órgano comunista "Daily Worker" de Londres".

Una encuesta realizada por la United Press sobre la reacción [illegible] de los gobiernos y prensa de Europa occidental [illegible] del presidente Eisenhower de la última exhortación del primer ministro [illegible] Nikita Khruschev, a que pusiera fin a las pruebas de explosión nuclear [illegible] acogida [illegible].

El gobierno británico no dio a conocer aún comentario alguno como tampoco lo hizo el "The Times" [illegible] refleja el punto de vista del gobierno.

En Gran Bretaña se está construyendo un "super-refrigerador"

LONDRES, 9 (UP). — Los hombres de ciencia británicos están [illegible] de penetrar en los [illegible] mediante el montaje de un aparato refrigerador que se supone que alcanzará las más bajas temperaturas del mundo.

Esos hombres de ciencia, a quienes encabeza el Dr. N. Kurti, del laboratorio Clarendon, de la Universidad de Oxford, ya han logrado alcanzar la temperatura más baja conocida, como parte de sus experimentos. En efecto, lograron producir un frío igual a un cincuentamilavo de grados sobre el cero absoluto, hace 18 meses.

Ahora los hombres de ciencia británicos están esperando completar el montaje de un "super-refrigerador" y enfriar un trozo de cobre hasta unos pocos millonésimos de grado por sobre el cero absoluto.

Tan pronto como ese dispositivo haya sido instalado, lo cual ocurrirá en [illegible], los hombres de ciencia esperan llegar a saber cuál es el comportamiento de los átomos de la materia cuando ésta ha llegado a tan baja temperatura.

Este super-refrigerador consiste en un poderosísimo electroimán accionado por dos generadores de los que en otros tiempos producían la electricidad para los tranvías de Manchester.

Personas allegadas al grupo científico que está haciendo los preparativos del experimento, dicen que el trozo de cobre está colocado en medio de un poderoso campo magnético y enfriado con helio líquido. Cuando se corte la corriente al electroimán y desaparezca el campo magnético, el cobre se pondrá sumamente frío y el movimiento de sus átomos disminuirá en forma considerable.

Japón comerciará con China comunista

TOKIO, 9 (UP). — El primer ministro japonés, Nobusuke Kishi, declaró hoy que su gobierno apoyará la promoción del comercio con China comunista, pero que no reconocerá al régimen de Pekín.

Dos cuestiones diplomáticas se han examinado

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En una reunión que presidió en las últimas horas de la tarde de ayer el primer magistrado de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, con los miembros de la Junta Militar y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Alejandro Ceballos, fueron examinadas dos cuestiones diplomáticas que preocupan actualmente al gobierno: las atenciones al ex dirigente peronista John William Cooke por parte del embajador dominicano en Asunción, y la agresión con armas de fuego a ciudadanos argentinos en la frontera con Paraguay.

"Nada puedo informar", dijo el canciller cuando fue requerido por los periodistas al terminar la conferencia. Eludió cortésmente otras preguntas y, al ser interrogado sobre si se produciría una novedad en el ministerio, contestó: "Hoy no". Evitó también confirmar si se proyectaba elevar una reclamación diplomática.

Tampoco fueron locuaces los funcionarios del palacio San Martín, donde se estrelló durante todo el día, la curiosidad periodística. El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Rodolfo Fitte, afirmó, empero, que al igual que en el día anterior "se estaba estudiando la situación relacionada con la actitud del embajador de la República Dominicana".

Cuando se le consultó anoche sobre el incidente fronterizo, afirmó: "Hasta el momento, la Cancillería no ha reunido toda la información sobre el caso".

Presentó su renuncia a un cargo partidario el Dr. Carlos Aguinaga

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Presentó su renuncia el vicepresidente del comité nacional del Partido Demócrata, doctor Carlos Aguinaga. El comité considerará la dimisión el 19 del corriente, reunión durante la cual se tratarán, además, el momento político que vive el país y la situación interna del partido.

El Dr. Aguinaga, cuyo propósito sería únicamente abandonar el cargo de vicepresidente del comité, en las últimas elecciones fue candidato a la vicepresidencia de la Nación.

Habrían renunciado los miembros de la Junta N. de Carnes

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Ha trascendido en círculos oficiales que en la reunión de 45 minutos que mantuvieron en la víspera con el presidente de la Nación, los miembros de la Junta Nacional de Carnes le presentaron en conjunto la renuncia a sus cargos fundada en el proyecto de aumento del precio de comercialización de las haciendas, especialmente los novillos, proyecto que consiste en un aumento promedio del 30 por ciento sobre los precios de tipificación.

Se añade que dicho organismo no comparte los fundamentos del proyecto originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Al mismo tiempo y en atención a que la inversión significaría el aumento de las sumas que integran el Fondo de Compensación Ganadero, el proyecto habría sido objetado por el Ministerio de Hacienda. Por último se dice en esferas vinculadas al presidente electo, que el diputado nacional Dr. Luis Mac Kay habría pedido al Dr. Mercier procurara no apurar la sanción de aumentos, a fin de dar tiempo a su examen por las autoridades constitucionales.

En la reunión de referencia, que contó además con la presencia de los titulares de Agricultura y Ganadería, Comercio e Industria y Hacienda, habrían sido examinadas esas consideraciones y por tales razones, el general Aramburu solicitó a los integrantes de la Junta de Carnes que retiraran sus renuncias, a lo que los nombrados habrían accedido.

Dimitió el consejo de la Universidad Nacional del Sur

BAHIA BLANCA, 9 (UP). — Han renunciado todos los miembros del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur, con asiento en esta ciudad. La decisión fue adoptada después de una reunión a puertas cerradas que duró tres horas y de la que no participaron los delegados estudiantiles, quienes dimitieron hace unos días por estar en desacuerdo con la actuación del consejo.

Huelga estudiantil en Córdoba

CORDOBA, 9 (UP). — Los estudiantes de farmacia y bioquímica han declarado el estado de huelga general, hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional, con asiento en esta ciudad, resuelva favorablemente el pedido de régimen de exámenes mensuales, la inscripción condicional de alumnos en los cursos inmediatos superiores, el llamado a concurso en el plazo de seis meses de la totalidad de las cátedras por el sistema de antecedentes, títulos y oposición sin inhabilitaciones políticas y, finalmente, la aprobación de un presupuesto que contemple las necesidades de cada una de las cátedras.

Este petitorio ha tenido ya entrada en el Consejo Superior. Mientras tanto siguen en huelga los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Proseguirán los paros en la fábrica Kaiser

CORDOBA, 9 (UP). — Se cumplió, de acuerdo con lo dispuesto por la organización sindical del personal, el paro de 24 horas en la fábrica Kaiser. El mismo fue total y se cumplió sin que se produjeran incidentes.

Los paros proseguirán los martes y jueves de cada semana hasta tanto la patronal acceda al petitorio presentado en su oportunidad.

Proyectos de ley de casinos

CORDOBA, 9. — El senador demócrata Dr. José A. Mercado, anticipó que presentará en el presente período ordinario de sesiones un proyecto propiciando la "ley de casinos". Según dicho proyecto, se instalarían tres casinos en las siguientes localidades: Alta Gracia, La Falda y Villa Dolores.

Por su parte, la diputada de la UCRI Sra. Felicitas de Lescano, también anticipó un proyecto en igual sentido, propiciando igual número de salas de juego. Uno correspondería al departamento Punilla, otro a los departamentos Calamuchita y Santa María, y el tercero en la zona serrana del oeste de la provincia (Mina Clavero o Villa Dolores).

Fue autorizada la exportación de durmientes

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria dispuso autorizar la exportación de durmientes de madera de toda especie, impregnadas o no. La concesión de permisos de exportación estará subordinada al cumplimiento de los siguientes requisitos: 1o.) El exportador deberá ofrecer por telegrama colacionado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una partida de durmientes análoga en cantidad y tipo a la que corresponda al permiso solicitado, debiendo remitirse constancia oficial del telegrama a la Dirección Nacional de Comercio Exterior (Dirección de Exportación e Importación. 2o.) Si dentro de los diez días hábiles de formulada la oferta telegráfica la Empresa de Ferrocarriles no hubiese comunicado a la Dirección Nacional de Comercio Exterior que acepta la partida ofrecida, se considerará ésta como disponible para su exportación.

En los considerandos de la resolución señala el ministerio que la medida adoptada consulta los intereses del productor nacional en armonía con las necesidades del consumo interno y de los Ferrocarriles del Estado.

Rebajas de fletes para transporte de algodón

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Administración General del Ferrocarril General Belgrano ha dispuesto facilidades para el tráfico de fibra y linter de algodón en fardos prensados. Comunica que a partir del 22 de marzo rige una tarifa especial que acuerda importantes rebajas en los fletes que en algunos casos supera los cien pesos por tonelada.

Reconoció los restos de Ceferino Namuncurá una misión eclesiástica

VIEDMA, 9 (UP). — Se encuentran en Fortín Mercedes el obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Carlos Mariano Pérez, y los doctores Carmelo Esandi y Enzo Tesconi, quienes designados médicos legales, en solemne acto procedieron a reconocer los restos de Ceferino Namuncurá, como otro acto del proceso apostólico de canonización y beatificación que está entrando en sus trámites finales.

El proceso se clausurará el sábado y el padre Julio Biancini, postulador general de los salesianos ante la Santa Sede, llevará todas las ponencias a Roma, donde serán puestas a consideración y estudio de los cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos para los ulteriores trámites.

No modificarían el aforo para el maíz

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Junta Nacional de Granos resolvió solicitar a la Comisión Interministerial de aforos, Retenciones y Tipos de Cambios para Exportación, se suspenda el estudio de toda modificación del aforo para maíz.

El comunicado del Ministerio de Agricultura y Ganadería dice que se adoptó esa determinación "en virtud de los deseos expresados por las futuras autoridades constitucionales".

Serios incidentes hubo en el gremio de gastronómicos

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Un serio incidente, donde se produjeron escenas de pugilato y disparos de armas, se originó en las últimas horas de la tarde de ayer en el local de la Unión Obrera Gastronómica, donde debía realizarse una asamblea del gremio convocada por la Federación Gastronómica, interventora actualmente de la entidad. El objeto era designar un consejo electoral, aunque la mayoría no estaba de acuerdo con ello.

Iniciada la sesión estaban en el local unas 200 personas, mientras en las afueras permanecían más de dos mil. Estas últimas hicieron escuchar sus protestas contra las autoridades interventoras. Se originó entonces una pugna verbal que terminó con escenas de pugilato, escuchándose también disparos de armas, que afortunadamente, no provocaron víctimas. Intervino la policía e impuso el orden.

Se observó, entonces, que los que estaban en contra de los interventores en el gremio desalojaban el local y pasaban a ocuparlo. Procedieron luego a elegir al señor Eliseo Manuel Fernández para presidir el gremio, y se entró a discutir luego los aumentos para el gremio, de emergencia, que oscilaban entre 300 y 700 pesos, según categorías y sueldos. Se volvió a producir un nuevo problema, pero intervino la policía y otra vez quedaron las cosas en orden.

Los partidarios de la intervención que habían sido desalojados intentaron a esa altura tomar nuevamente el local, y la situación se tornó más seria, pero no llegó a mayores al formar un cordón de contención los representantes del orden.

Finalmente, con intervención de las autoridades policiales, representantes de los dos sectores discutieron la posesión del local. Por último, fue elegido secretario general del gremio el señor Manuel Moreira.

Se informó que en la seccional 1a., se instruyó un sumario por usurpación y que se dio intervención al juez de instrucción Dr. Bagnone. No hay detenidos.

Para un cargo designan al profesor Caillet Bois

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado director del Museo de la Casa de Gobierno el profesor Ricardo Caillet Bois, quien es a la vez, destacado historiador.

Se ha propagado en Cuba la acción de los guerrilleros

LA HABANA, 9 (UP). — La acción de guerrillas se extiende ahora de Oriente a otras dos de las seis provincias de Cuba: Las Villas y Camagüey.

El ejército anunció que cuatro rebeldes fueron muertos y un soldado y un policía resultaron heridos cuando "un grupo dirigido por comunistas" trató de incendiar varias casas en Quemado de Güines en la provincia de Las Villas.

Informaciones de origen particular que no pudieron ser confirmadas inmediatamente, señalan que pequeñas fuerzas rebeldes atacaron puestos del ejército en Cascorro y Alvaro Reinoso en Camagüey. Estas informaciones dicen que los insurgentes se apoderaron de algunas armas en la primera de esas localidades, pero no hay más detalles al respecto.



Aparecen destacadas en el mapa de Cuba, las provincias de Oriente, Camagüey y Las Villas, escenario de la acción de los rebeldes.

En La Habana la policía llevó a varios periodistas norteamericanos, entre ellos John T. Skelly de la United Press, a realizar una visita a las cárceles y a lugares utilizados como escondites por los rebeldes para desbaratar "las mentiras impresas por sus periódicos" (en los Estados Unidos).

También se les permitió hablar con varios prisioneros entre ellos uno llamado Luis A. Martín, que dijo que ha sido comunista durante 20 años y que afirmó que los comunistas y los rebeldes trabajan juntos para derrocar al presidente Fulgencio Batista.

Fue volado un depósito de tubos de acetileno

SANTIAGO de CUBA, 9 (UP). — Un almacén y estación de distribución de la Cuban Air Products Company, de propiedad norteamericana, productora de cilindros de acetileno, hidrógeno y oxígeno, fueron destruidas totalmente anoche al ocurrir en ellas una violenta explosión, causada aparentemente por sabotaje.

La explosión tuvo lugar a las 20.30 y a los quince minutos se comenzó a oír un violento tiroteo. Inmediatamente se comprobó que este fue causado por las fuerzas del gobierno estacionadas en techos vecinos, que comenzaron a disparar al parecer por nerviosidad.

Los cilindros allí almacenados hicieron explosión y salieron disparados por el aire cual grandes proyectiles.

La puerta de acero a la entrada del almacén fue también lanzada al espacio por la explosión y cayó en un techo a una distancia de más de 25 metros. Varios de los cilindros cayeron en los techos y en las calles vecinas a distancias hasta de 35 metros.

Los edificios que hicieron explosión estaban situados en el centro de un distrito de viviendas de gente de la clase media, a cinco cuadras apenas del cuartel de Moncada. Una residencia adyacente quedó también totalmente destruida.

En la bodega había almacenados varios cientos de cilindros de los diferentes gases comprimidos que embotella la compañía para usos médicos e industriales.

La explosión se atribuye a un acto de sabotaje, pues las instalaciones de compresión de la misma compañía fueron totalmente destruidas por un grupo rebelde hace varias semanas. El sabotaje, entonces, ocurrió también durante la noche.

Tres personas resultaron levemente heridas al ser golpeadas por fragmentos de la explosión.

EL PRECIO DEL AZÚCAR SE ESTUDIA

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Significaría un aumento de dos pesos el kilogramo de azúcar la pretensión de un aumento masivo de 800 pesos que reclaman los obreros y plantadores del producto. Así lo hicieron saber al subsecretario de Comercio e Industria, Dr. Jorge Renderos, los delegados de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, Sres. Roberto Celedonio Gutiérrez y Rodolfo Moisa que efectuaron una visita al titular de dicha cartera de Estado y al nombrado subsecretario.

Añadieron los nombrados que los obreros exigen que el aumento masivo se [illegible] antes de la iniciación de la zafra, es decir, [illegible] 15 de mayo, pues de lo contrario no trabajarán. La misma condición han fijado los plantadores, que exigen la actualización de sus costos de producción mediante la fijación de nuevos precios y la financiación de los anticipos de pago de acuerdo con un [illegible] similar al anterior.

La satisfacción de este reclamo implicaría, según los citados representantes, un aumento del costo en la producción de azúcar de un peso el kilo. Los nombrados [illegible] dos hicieron saber, a [illegible] que el Ministerio de Comercio e Industria tiene a estudio dos regímenes para aplicar a estos problemas, pero expresaron que la Unión Cañeros Independientes prefiere que las soluciones se busquen dentro del mencionado régimen azucarero de 1958.

Elevaría su renuncia el jefe de la misión federal en Entre Ríos

PARANA, 9 (UP). — En medios allegados a la Casa de Gobierno se asegura que a mediados de la semana próxima renunciará el interventor federal, general Manuel María Calderón. El nombrado, luego de su dimisión se trasladaría inmediatamente a la capital federal [illegible] residencia habitual. Se añade que reemplazaría al Gral. Calderón [illegible]

...rán el titular de la cartera de Hacienda y Economía, Ing. Jacobo Katznelson.

Créase una escuela nocturna

PARANA, 9. — El P.E. ha creado una escuela nocturna para adultos-infantil de 2a. categoría, que funcionará en el local de la escuela nacional No. 182 "Osvaldo Magnasco" de esta capital.

El nuevo establecimiento, que llevará el No. 156, iniciará sus actividades con una nómina de 63 alumnos, que podrá elevarse en la actualidad, ya oficializados los cursos.

Sala de primeros auxilios para Santa Ana

PARANA, 9. — Se construirá la sala de primeros auxilios en Estación Santa Ana del departamento Federación. Esta obra se realizará en base al proyecto elaborado por la Dirección de Arquitectura y Construcciones y su costo se eleva a $ 220.365,60. Por el Ministerio de Obras Públicas se efectuará el correspondiente llamado a licitación pública.

Informan sobre aspectos de la labor nacional

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Importantes valores estadísticos, que abarcan todos los aspectos de la actividad nacional, contiene el Boletín de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, dado a conocer por el Ministerio de Hacienda de la Nación. La población total del país al término del año anterior era, por [illegible] de 20.075.700 personas; 9.875.000 mujeres y 10.179.400 varones. Revelan estas cifras un aumento de un millón y medio de habitantes en los últimos cinco años.

La producción industrial aumentó en un 3,4 por ciento en 1957, correspondiendo a las actividades extractivas y manufactureras los mayores índices. El monto de los salarios experimentó un alza del 33 o/o y el de la construcción en la capital federal se elevó en un 6,6 por ciento. Mantúvose, en cambio, estacionario el número de "obreros ocupados" y de "horas obreros" trabajadas en la industria. Las transacciones bursátiles disminuyeron en un 30 por ciento con relación a 1956, pero las recaudaciones nacionales aumentaron en un 25 por ciento. A los 1.029 partidos de fútbol profesional disputados en 1957, asistieron 4.300.000 personas que dejaron en taquilla 32.300.000 pesos. Estas cifras revelan un aumento del 21 por ciento en partidos jugados, otro del 12 por ciento en recaudaciones y una disminución del 8 por ciento en la concurrencia.

Esta declinación en el interés por el fútbol se manifiesta, ininterrumpidamente, desde 1954, cuando el promedio de concurrencia a los encuentros era de 6.283 personas, contra 4.176 del último año.

Aumentarán el precio del pan en Bs. Aires

LA PLATA, 9 (UP). — La Federación Industrial de Panaderías de la provincia de Buenos Aires resolvió adherir al ofrecimiento patronal de la capital de aumentar al maestro, $ 700; al amasador, $ 500, y a las otras plazas en general, $ 400.

Consideran los industriales que estos aumentos incidirán en el precio del pan que deberá ser elevado en 40 centavos por kilo.

En Corrientes otorgan aumento a los jubilados

CORRIENTES, 9 (UP). — El gobierno de la intervención federal aprobó la resolución de la Caja de Previsión Social por la que se acuerda un aumento de haberes a los jubilados y pensionados. El mismo se hará de acuerdo con la siguiente escala: haberes menores de $ 1.000, el 30 por ciento; de $ 1.000 hasta $ 1.999, el 20 por ciento, y de $ 2.000 a $ 3.000, el 15 por ciento.

A la emisión de cédulas aludió el Dr. Rawson Paz

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En un mensaje radial dirigido a todo el país, con motivo de la emisión de la cédula hipotecaria, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Manuel Rawson Paz expresó que "el decreto, de reciente sanción, debe ser complementario con disposiciones relativas a las condiciones del papel que reaparece. A ese fin, el Banco Hipotecario someterá a la consideración del Banco Central las pertinentes normas de emisión.

Dijo más adelante: "Puedo adelantar sobre este punto que en la valoración de los factores que deben ponderarse para lanzar a la plaza la cédula hipotecaria, ha de obrarse con criterio realista, procurando conciliar con los diversos y muy respetables intereses en juego". "Debo agregar — señaló luego — que la inyección de estos títulos en el mercado de capitales habrá de hacerse cuidando especialmente que no produzca desfavorables desplazamientos en los valores dedicados a actividades privadas de carácter comercial, industrial o de otra índole.

En la Convención de Misiones un grupo provocó incidentes

POSADAS, (Misiones), 9 (UP). — Reanudó sus deliberaciones la Convención Constituyente de la provincia con el quórum estricto de trece miembros, originado por el retiro de los convencionales de la Unión Cívica Radical Intransigente en las primeras sesiones de la asamblea, para iniciar el estudio del proyecto de Constitución para el nuevo estado, preparado por la comisión respectiva.

Presidió la reunión el titular de la asamblea, Sr. Mario Lozada, y después de informarse sobre los asuntos entrados y aprobado el proyecto de Constitución, los miembros presentes aprobaron un voto de aplauso para el titular del organismo, Sr. Antonio Etcheto, radical del Pueblo, por la labor cumplida.

En el proyecto de Constitución no se incluye la declaración dogmática, pero se aseguró extraoficialmente que ella contendrá una invocación a Dios.

A continuación, en el capítulo de derechos y seguridad individual se consagran los enumerados en la Constitución Nacional y se establece que las causas criminales serán juzgadas en forma oral y pública.

En otros capítulos se consigna que en los establecimientos de educación de la provincia la enseñanza será gratuita, laica e integral, y que no se reconocerán oficialmente más títulos y diplomas que los otorgados por la Nación o la provincia; la representación de las minorías en los cuerpos colegiados y el respeto por el orden de lista de los candidatos oficializados para determinar los que resultaren electos; el régimen de la tierra, a la que se asigna función social; el dominio de la provincia sobre las fuentes naturales de energía, y, en cuanto al petróleo, se admite la participación del capital privado en su explotación; se reserva a la provincia o a los municipios la prestación de los servicios públicos, y con relación al régimen agrario se establece la protección al pequeño productor y el seguro agrario obligatorio.

Después se fijan las normas sobre hacienda pública y administración.

Cuando la asamblea había concluido de aprobar el voto de aplauso para el señor Etcheto y se disponía a pasar a cuarto intermedio hizo irrupción en el recinto de sesiones gran parte de los asistentes a un acto que a la misma hora se realizaba en las calles Bolívar y San Lorenzo, organizado por el Movimiento de Acción Intransigente de la Unión Cívica Radical Intransigente, con el fin de expresar su repudio por el proyecto presentado a la convención.

La presencia de los revoltosos provocó escenas de pugilato con quienes se encontraban en el local y fueron sacadas armas de fuego, que no llegaron a utilizarse debido a la efectiva intervención de las fuerzas policiales, que pusieron término al desorden.

Ante ese incidente la Convención resolvió continuar sus sesiones para cumplir con el mandato recibido.

Asimismo acordó poner en conocimiento de las autoridades nacionales y provinciales los sucesos relatados por estimar que "alteran la convivencia pacífica y democrática e importan un avasallamiento a las instituciones" y con el fin de que se asegure el normal desenvolvimiento de la asamblea.

Habrá el lunes un acto en pro de una amnistía en España

BUENOS AIRES, 9 (UP). — En el local de la calle Castro Barros 75, se llevará a cabo un acto público el 14 del actual para reclamar una amnistía general en España.

RECEPCION ARGENTINA



Destacados contornos alcanzó la recepción ofrecida por el embajador argentino en el Uruguay, Sr. Adolfo Lanús, para retribuir atenciones dispensadas al presidente electo, Dr. Arturo Frondizi.

DESTACO EL Dr. FRONDIZI EL SENTIDO HISTORICO DE LA COMUNIDAD AMERICANA

(Viene de página 1a.)

...po, el concepto de democracia económica y social. Para que la libertad sea fecunda y perdurable, debe afirmarse en una economía puesta al servicio de la realización humana de todos los habitantes y de la realización nacional de todos los países.

La estructura económica

"Vamos a hablar de economía y por eso necesito reiterar que el progreso, para tener sentido, debe fundarse en la vida moral, que es respeto para las esencias más íntimas del ser humano. Los países de América latina afrontamos difíciles circunstancias económicas. Padecemos todavía las consecuencias de una estructura basada en la exportación de materias primas, que encuentran un mercado mundial cada vez más restringido, al tiempo que las manufacturas de importación son cada vez más costosas. Los precios internacionales se desvalorizan, surgen nuevas competencias y decae el interés por muchos productos. Ello acarrea déficit crecientes en las balanzas de pagos, descensos del nivel de vida de la población y los consiguientes trastornos sociales y políticos.

"Este panorama real nos obliga a extraer conclusiones también objetivas. La primera de ellas es que el esquema económico sobre el cual fueron trazadas las estructuras básicas de nuestros respectivos países, carece de vigencia. La historia tiende cada vez más a ser historia universal de todo el género humano sin exclusiones de ninguna naturaleza. Otros continentes están surgiendo con pujanza propia. Son nuevas demandas y nuevos mercados pero también nuevas fuentes de producción. El progreso ha dejado de ser privilegio de un reducido núcleo de naciones; se está convirtiendo en patrimonio del género humano. Progreso significa mejor alimentación, mejor vestido, mejor vivienda, cultura superior y técnica avanzada.

Están también las nuevas exigencias, que van desplazando a los productos tradicionales. El ingenio del hombre halla cada día nuevos sucedáneos. Hemos visto ya cómo han sido reemplazados el caucho y la seda naturales. Hasta las infusiones que los hombres gustaron durante siglos están siendo desplazadas por bebidas de elaboración mecánica. Quizás sea oportuno recordar que alguna vez el mundo occidental basó gran parte de su prosperidad en el tráfico comercial originado por la importación de especias, sedas y lujos exóticos. Hubo grandes metrópolis, que se hundieron cuando la estructura económica de Europa buscó nuevos rumbos e irrumpió en la era moderna. Los actuales son también tiempos de profunda transformación económica y si queremos subsistir y avanzar como grandes naciones, tenemos que colocarnos en el sentido de la historia, que marcha claramente hacia el triunfo de la ciencia, de la técnica y del progreso social.

Perspectivas de América latina

"Los países de América latina pueden afrontar esta prueba. Estamos en condiciones de imprimir un enérgico impulso a nuestro desarrollo económico, que reclama una integración del agro, la minería y la industria. Estos países tienen enormes reservas energéticas, en forma de carbón, petróleo y saltos de agua; tienen materias primas; tienen técnicos y trabajadores capaces y empresarios progresistas. Puede llegar a haber una siderurgia sudamericana, si conjugamos nuestros esfuerzos y nos proponemos esa meta común. Si grandes centros industriales del mundo han podido alzarse en países que deben importar materias primas ¿cómo no hemos de poder hacerlo nosotros, que contamos con todos los medios y no necesitamos depender de provisiones desde el exterior? Sudamérica es quizá el continente más rico del mundo en mineral de hierro. Hay centros fabriles europeos y asiáticos que trabajan con ese hierro, con lana y con cacao de Sudamérica. ¿Qué esperamos los sudamericanos para producir las manufacturas, los tejidos, los productos alimenticios que ahora nos vemos obligados a importar, a cambio de una producción sometida a inevitables crisis?

"Esta perspectiva nos incita a una tarea conjunta. No se trata sólo de fomentar el intercambio entre las naciones latinoamericanas. Se trata de proyectar una política económica común que permita defender nuestro futuro.

"En estos momentos existe preocupación por los efectos de una declinación económica en vastas partes del mundo. Si ello ocurre, los países de América latina deberán afrontar una prueba decisiva, pues quedarán en gran parte liberados a sus propios medios. Estamos seguros del triunfo, bajo la sola condición de que tengamos confianza en nuestra capacidad y de que nos dispongamos a encarar la situación unidos por una común decisión. Nuestro objetivo debe ser entrar de lleno en el proceso tecnológico e industrial contemporáneo. Es un rasgo característico de nuestra evolución económica que las más difíciles circunstancias internacionales hayan favorecido su progreso. Grandes avances en el campo de la industria fueron realizados durante las dos grandes guerras mundiales y la crisis económica de 1930".

Conciencia continental

En otra parte de su extensa exposición expresó: "Estamos convocados a una gran tarea común y podemos hacerlo. Somos parte de un mundo nuevo, América, nacido bajo el signo de la esperanza, de la fe y del ideal. Este continente es un hecho histórico y geográfico, y aunque su unidad originaria no ha sido seguida por un desarrollo igualmente equilibrado, estamos a tiempo de recuperar el tiempo perdido y lograr, en Latinoamérica, los mismos altos niveles de progreso material que marcan el triunfo de otras partes del mundo.

"En la comunidad de las naciones, la comunidad latinoamericana tiene un sentido histórico y cultural. Sus pueblos y sus dirigentes afirman la soberanía de sus países. Tienen conciencia plena de que, como naciones libres e independientes están colocadas en un mismo pie de igualdad, en cuanto a sus derechos y responsabilidades, que las más grandes potencias del mundo. En razón de esta conciencia, nuestros pueblos no aceptan intromisiones en su vida política o social. Esa conciencia nacional es característica distintiva en cada uno de nuestros países, pero se integra sinfónicamente en el conjunto de la comunidad latinoamericana y forma parte de una conciencia continental americana, sin mayorazgos, ni tutorías de nación alguna sobre otra. Nuestros pueblos quieren definir por sí mismos su propio camino y los pasos que han de dar en sus respectivos procesos nacionales e internacionales.

"Los países de este continente no tenemos una alianza ni un acuerdo temporario de voluntades. Nuestra solidaridad es un hecho histórico y uno de los modos de nuestro ser. Está presente en la manera cómo se constituyeron nuestras naciones, en la manera cómo se desarrollaron y en la manera cómo se hacen sentir en el proceso contemporáneo.

"Está presente en el común designio de afrontar y vencer las dificultades actuales, en la voluntad unánime de sus pueblos de vivir una vida más feliz y más digna. Está presente, sobre todo, en su voluntad creadora. Estamos forjando un mundo nuevo, el mundo que quisieron nuestros antepasados; de libertad, de esperanza, de justicia.

"Como todas las obras creadoras, esta empresa se realiza en la paz, por la paz y para la paz. El lema que preside los destinos del Brasil expresa esa vocación de fraternidad y solidaridad: "Todo unos une, nada nos separa". Inspirados en ese mismo espíritu, los argentinos profesan sentimientos innatos de amistad con todas las naciones, sobre bases de consideración y respeto recíproco. Influyen en ello, en buena parte, las consideraciones de un origen común y, de modo aún más decisivo, la vocación de todos por el imperio de una efectiva democracia, que asegure el resguardo de los derechos legítimos de las personas y organismos sociales".

Dijo finalmente: "Estas palabras son expresión de un sentimiento que comparte el pueblo argentino todo. Reitero las expresiones de mi más hondo reconocimiento por las innumerables atenciones recibidas y rindo mi homenaje a los Estados Unidos del Brasil, a su noble pueblo y a sus ilustres gobernantes. Dentro de pocas semanas asumiremos la responsabilidad del gobierno de la República Argentina. Guardaremos vivo el recuerdo de esta acogida fraternal, que hallará siempre respuesta en nuestros corazones, hermanados con el Brasil en el afecto, en los ideales y en la creación de un mundo mejor. Quiera Dios iluminar a nuestros pueblos e infundir la fuerza necesaria para realizar los grandes destinos que nos depara la historia".

Localizaron una aguja de radium perdida en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Mediante la utilización de un detector Geiger-Muller pudo ser localizada una aguja de radium que se había extraviado el viernes en la sala 11 del Hospital Nacional de Clínicas. El valioso elemento radioactivo, cuyo valor se calcula en unos cien mil pesos, fue hallado por personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, cuyos servicios fueron requeridos en la emergencia en lo alto de un horno incinerador en el mismo hospital. La aguja de radium de unos dos centímetros y medio de longitud está contenida en una cápsula de platino.

Se desbordó en Córdoba el río Santa Rosa

CORDOBA, 9 (UP). — Un amplio sector a ambas márgenes del río Santa Rosa, en la zona de Santa Rosa de Calamuchita, quedó cubierto por las aguas, como consecuencia del desbordamiento del río, ocurrido en la madrugada del lunes.

Además de daños a numerosas viviendas, que debieron ser desalojadas, se produjo la inundación de la usina del pueblo que quedó paralizada.

Fallo por indemnización a periodistas

CORDOBA, 9. — Oportunamente los periodistas Alcides Tomás Funes y Héctor Alfredo Echevarrieta [illegible] daron al diario "Orientación" que se editaba en esta ciudad, por falta de pago de haberes atrasados, aguinaldo e indemnización por despido sin causa. La empresa alegó que el Estatuto del Periodista no los amparaba por falta de inscripción en la Matrícula Nacional del Periodista, en el caso de Echevarrieta, y en el de Funes por no haber renovado dicha inscripción.

La Cámara Tercera del Trabajo, al expedirse en la cuestión planteada, dictó resolución y por unanimidad de sus miembros dejó sentado el principio de que la falta de dicha inscripción y el carnet correspondiente no priva a los empleados de una empresa periodística de los beneficios del Estatuto Profesional, que es ley de orden público y, en consecuencia, ordena pagar por la empresa a los demandantes lo reclamado por ellos, con más los intereses acumulados desde el día que formularon la demanda, y costas.

Es constitucional, según la Corte, un decreto-ley del P.E.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Al pronunciarse la Corte Suprema de Justicia en el recurso extraordinario deducido en el proceso seguido a Manuel E. Bustos Núñez por violar en el periódico "Rebeldía" las disposiciones del decreto ley 4.161/56, lo ha declarado constitucional por ser una legislación razonable dictada por el gobierno de la revolución libertadora.

La Cámara de Apelaciones en lo Penal había revocado la prisión preventiva dictada contra el nombrado acusado, sobreseyéndolo definitivamente, y al mismo tiempo [illegible] que el decreto - ley mencionado violaba la garantía constitucional de la libre expresión por medio de la prensa.

Al dictaminar por la revocatoria del fallo de la Cámara del 5 de noviembre de 1957, el Dr. Sebastián Soler, procurador general de la Nación, sostuvo que el decreto-ley No. 4.161/56 no aparece como el ejercicio irrazonable o arbitrario del poder legislativo de la revolución, sino, por el contrario, como adecuado a las especiales circunstancias y a los objetivos mismos del movimiento revolucionario.

La Corte Suprema revoca la resolución de la Cámara del Crimen, por el voto de los Dres. Alfredo Orgaz, Manuel Argañaraz, Enrique V. Galli, Carlos Herrera y Benjamín Villegas Basavilbaso, declarando la constitucionalidad del impugnado decreto. El más alto tribunal de la Nación establece que la cuestión a decidir en esta causa no consiste en dilucidar si el decreto - ley 4.161/56 es o no conforme a la Constitución en abstracto, esto es, con independencia de cualesquiera circunstancias —punto de vista que parece ser el de la sentencia recurrida— sino la de establecer en concreto si las disposiciones del decreto citado, en atención a las circunstancias actuales de la vida argentina, constituyen o no una restricción razonable del derecho constitucional de expresión.

Dice que "plantear la cuestión en tales términos es resolverla, pues no cabe considerar de ningún modo irrazonable que durante el proceso subsiguiente a una revolución las autoridades surgidas de ella establezcan restricciones que impidan la propaganda contrarrevolucionaria a realizarse mediante la exaltación de las doctrinas y del estado de cosas que dieron origen, precisamente, a la revolución".

Fue agasajado por Kubitschek el Dr. Frondizi

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — El presidente Juscelino Kubitschek agasajó anoche con un banquete de gala al mandatario electo de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, y su comitiva, en el palacio Laranjeiras.

La reunión fue el primer acto social a que concurrieron las hijas del presidente brasileño, Marcia y María Estella.

Asistieron al banquete 47 invitados especiales, entre quienes se contaban el nuncio papal, obispo Armando Lombardi; el vicepresidente del Senado, Apolonio Salles; el intendente de Río de Janeiro, Francisco Negrão de Lima, y el jefe de la Casa Militar, Nelson de Melo.

El Dr. Frondizi tomó ubicación entre el presidente Kubitschek y la esposa de éste. Ambos mandatarios conversaron animadamente las dos horas que duró la comida. A su término, el jefe del Estado brasileño ofreció un brindis, en el que manifestó que Brasil y la Argentina deben formar "un baluarte fecundo de eterna amistad para tranquilidad de los pueblos". También expresó su satisfacción por el hecho de que el Dr. Frondizi hubiera podido aceptar su invitación para visitar Brasil.

Seguidamente se ofreció un espectáculo de danzas y canciones folklóricas brasileñas.

Los precios máximos de venta de diarios ha derogado el P. E.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto-ley derogando los precios máximos fijados para la venta de diarios y publicaciones de interés general. La medida tiene vigencia para todo el territorio nacional.

Sus plenipotencias presentó el nuevo embajador japonés

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Con el ceremonial de estilo presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación el nuevo embajador del Japón en la Argentina, Sr. Masao Tsuda.

El citado diplomático llegó a las 11.30 a la Casa de Gobierno en compañía del jefe del ceremonial, Dr. Bunge y del edecán naval, capitán de fragata Bilbao La Vieja y escoltado por granaderos a caballo.

Luego de la presentación de las [illegible] credenciales mantuvieron un breve diálogo el general Aramburu y el Sr. Tsuda, quien se retiró poco después, rindiéndosele idéntico homenaje que a su arribo.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.20
1 Libra	115.80
100 Uruguayos	885.—
100 Liras	6.70
100 Pesetas	77.80
100 Francos franceses	9.25
200 Mejicanos	325.—

ORGANIZASE UNA REUNION ANTARTICA

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Esta capital sería la sede de una próxima conferencia destinada a considerar la no militarización y colaboración internacional científica en el territorio antártico.

Aunque hasta el momento no se pudo obtener información al respecto, ha trascendido que asistirían a la reunión representantes de los gobiernos de la Argentina, Chile, Gran Bretaña, Estados Unidos, Australia, Unión Soviética, Francia, Nueva Zelandia, Bélgica, Japón y Sudáfrica. Estos países han realizado importantes trabajos relacionados con el Año Geofísico Internacional, intercambiándose valiosa información.

La elección de Buenos Aires para que se constituya en escenario de la reunión, habría sido propuesta por uno de los países participantes.

Los representantes de I. de Previsión Social se reunirán

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Mañana a las 17 tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Previsión Social, la reunión de representantes de institutos y cajas nacionales de previsión social, en el orden nacional, provincial y municipal, a fin de considerar la aplicación del régimen de reciprocidad instituido por el decreto-ley 9.316/46 (ley 12.921).

Presidirá la reunión inaugural el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Guevara. Las deliberaciones se prolongarán hasta el 12 del corriente y durante las mismas serán estudiadas diversas medidas que permitan agilizar el sistema de prestaciones jubilatorias con servicios mixtos.

CAYASTA

La ubicación en que está el matadero no es la más indicada

CAYASTA, 9. — Siempre ha sido motivo de críticas la ubicación en que está instalado el matadero, en la planta urbana, y en terreno que no es propiedad de la comuna, cuando lo lógico y conveniente para la higiene y para la economía del pueblo, hubiera sido que las autoridades, con vista al futuro adquirieran la suficiente extensión de tierra fuera del ejido urbano y realizaran las obras necesarias tendientes a dar la comodidad y seguridad inherentes a las tareas que en el mismo se realizan.

Pero la imprevisión de quienes administraron la cosa pública no tuvo en cuenta un asunto de tanta importancia y actualmente se están invirtiendo en el lugar de ubicación, sumas de dinero que bien podría haberse hecho en el propio terreno de unas dos hectáreas y en lugar conveniente de la colonia, redundando en beneficio de la propia comuna y de la salud e higiene de la población puesto que se evitarían los malos olores, proyección de insectos y el espectáculo de las matanzas.

Siendo como decimos el terreno de propiedad de la comuna, las instalaciones realizadas con la suficiente seguridad y el lugar de matanza con todos los elementos necesarios, éste se hubiera pagado sólo al correr del tiempo y no se estaría como en el presente pendientes de que con la huida de algún animal arisco de los corrales, como ya ha ocurrido en ocasiones, invadan las calles del pueblo con el consiguiente peligro para la seguridad de los pobladores.

Es de señalar además que no se dispone en el terreno donde funciona actualmente, de espacio suficiente para descanso y pastoreo de los animales destinados al consumo, con lo cual la carne que llega a los hogares se consume a veces cansada.

Estado del río. — Poca variante se ha registrado en la altura del río que de 3.67 metros que era en el mes de marzo último, llega a 3.84 actualmente, manteniéndose estacionario.

Demoras en el correo. — La correspondencia simple con destino a esta localidad, llega a veces con varios días de retraso, como ha ocurrido con cartas despachadas en Helvecia con fecha 27 de marzo y la de recepción aquí el 1o. del corriente.

Plaga de tucu-tucu. — La zona se ve desde hace un tiempo invadida por la plaga de tucu-tuco a la que se estima necesario combatir de alguna manera. Los pobladores de la zona creen que así como la repartición nacional encargada de combatir las plagas de la agricultura, como en el caso de los loros y cotorras, debiera tener a su cargo la destrucción de la del tucu-tucu, ya sea ilustrando a los vecinos la manera de llevar a cabo su exterminio o bien realizarlo con equipos expolvoreadores de tóxicos.

FRANCK

Programa de actos del cincuentenario de la Sociedad La Fraternal

FRANCK, 9. — Darán comienzo el próximo domingo los actos celebrados del cincuentenario de la Sociedad "La Fraternal", de esta localidad. Los mismos se iniciarán ese día a las 10.30 oportunidad en que se cumplirá un extenso programa de homenaje a los socios fundadores y ex presidentes de la institución. Los socios de la entidad residentes en Santa Fe, se harán presentes también en la celebración descubriendo una placa alusiva a las bodas de oro. Por su parte, y como adhesión al acontecimiento, han preparado actos las siguientes instituciones: Centro de ex alumnos, Cycles Club y Club Atlético Franck. La banda de música de policía de La Capital, estará presente en todos estos actos, prestando su valioso concurso.

El domingo por la tarde y por la noche a partir de las 21.30, se llevarán a cabo diversas reuniones danzantes que serán animadas por conocidos conjuntos orquestales. Los festejos habrán de proseguir el jueves 17, sábado 19 y culminarán el sábado 26, oportunidad en que será servido un lunch en el salón social de la entidad.

RECONQUISTA

Se ha dado a conocer el programa oficial de la Fiesta del Algodón

RECONQUISTA, 9. — La Unión de Mujeres de la Argentina, filial local, que tiene a su cargo los preparativos de la Fiesta del Algodón, ultima los detalles del grato acontecimiento para el norte de nuestra provincia que tendrá como único objeto homenajear a las abnegadas cultivadoras y cosechadoras del "oro blanco" argentino.

Los actos, como informáramos oportunamente, se llevarán a cabo el 13 del corriente en el local de la Sociedad Rural de esta ciudad y se iniciarán a las 9, con los himnos nacional y del algodón. Seguidamente se pronunciarán palabras de bienvenida y a continuación la Dra. N. Borzone, presidente de la filial Rosario y miembro del consejo directivo de la UMA, pronunciará un discurso alusivo a los festejos.

A continuación se realizará un intercambio de opiniones, se darán informes y habrá relatos y charlas relacionados con los festejos. A las 12 se servirá un almuerzo criollo, luego del cual habrá diversos números artísticos, canciones, bailes y recitados del folklore nacional. Una delegación de mujeres se trasladará a las 15 al hospital local, para entregar a su director, en donación, medicamentos y a las 18 pronunciará una alocución la presidenta de la UMA, Sra. Margarita de Ponce. El programa será completado con la entrega de regalos que integran el cargamento de solidaridad y finalmente se rendirá un homenaje floral a los próceres de mayo en la plaza pública.

La parte artística será amenizada por distintos conjuntos folklóricos y orquestas que han ofrecido su colaboración. También actuará el cantor Horacio Guaraní que viajará de la capital federal; la orquesta Zoilo García, de Calchaquí; el trío guaraní, de Calistro Medina, de actuación en radios Porteña y Chaco, y difundirán poesías del autor del Himno del Algodón y del libro "Mi comarca", Manuel Cernadas.

ESPERANZA

Con éxito prosigue su labor la comisión pro ruta al cementerio

ESPERANZA, 9. — Con franco éxito prosigue su labor la comisión vecinal pro camino pavimentado al cementerio municipal, todo lo que permite anticipar que la obra será en breve plazo una realidad.

En la reunión celebrada anteanoche por el organismo se dió a conocer el resultado alcanzado por algunas gestiones realizadas y que se relacionan con el amplio apoyo que cuenta la iniciativa por parte de las autoridades electas en el orden provincial, como asimismo por parte de los concejales que integrarán el futuro Concejo Deliberante de esta ciudad que han prestado su conformidad para llevar adelante la obra.

Se resolvió invitar para fecha próxima a los propietarios de inmuebles linderos en el trayecto comprendido por el trazado del camino y que comprende las calles M. Moreno hasta Soler y por esta hasta P. A. Janssen que se prolonga hasta el cementerio con un total de 2.600 metros aproximadamente y en forma separada también se citará a los jefes de manzana de la ciudad a quienes se impondrá del empadronamiento que se está realizando para la colocación de los bonos rescatables con que se financiará la construcción del camino.

También ha trascendido que con la contribución de $ 200.000.— que hará la Municipalidad, todo está ya dispuesto para iniciar en breve las obras básicas, alcantarillas y desagües, de manera especial estos últimos que resultan de suma necesidad para la conservación del camino, ya que hay un tramo de la proyectada obra sumamente anegadiza donde siempre ha existido una laguna que deberá ser superada.

En la Sociedad Rural. — Mañana a medio día en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico será servida la comida de camaradería ofrecida a los asociados y clientes de los remates ferias por las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias juntamente con la firma arrendataria de esas instalaciones Sres. Lamas y Cabal S.A. con motivo de cumplirse el 1o. aniversario de la iniciación de tales transacciones que se vienen desarrollando con franco éxito.

Centros y sociedades. — Las autoridades de la Sociedad de Canto han invitado a sus asociados a la asamblea anual de la institución para el día 13 del corriente a las 17, en su sede social a fin de considerar entre otros puntos la consideración de la memoria y balance; aprobación y financiación de la deuda; renovación parcial de la C.D.; reforma de los estatutos sociales y aumento de la cuota social.

Caminos en mal estado. — Como consecuencia de haberse registrado nuevamente lluvias que en nuestra ciudad alcanzaron una marca de 53 milímetros, se encuentran en malas condiciones de tránsito las calles urbanas de tierra y los caminos de la zona. Por tal motivo han quedado suspendidos los servicios de ómnibus a los distritos del interior.

Casamientos. — Mañana a las 11.30, en la iglesia parroquial de ésta, será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Lydia Esther Simoré con el Sr. Ireneo Lorenzo Aguilar de esa capital, ceremonia que apadrinarán el Sr. Julio José Simoré y la Sra. Nélida Müller de Müller. En el acto civil actuarán como testigos la Sra. Nélida C. Chiosui de Chiarvetti y el Sr. Luis Siegmayer.

—En el Templo Católico será consagrado el día 12 del corriente a las 20.45, el casamiento de la Srta. Ana Ruth Casitas con el Sr. José Antonio Vizgarra.

—Mañana será bendecido el casamiento de la Srta. Olga Origgioni con el Sr. José L. Rizzo. Actuarán de padrinos la Srta. Angela Spesot y el Sr. Lorenzo Origgioni y de testigos la Srta. Ana Robledo y Sr. Eve Canera. Firmarán las actas del civil, la Srta. Ledy Origgioni y el Sr. Vicente Rizzo.

SANTO TOME

Se refeccionará el local del instituto Ciclo B. Comercial

SANTO TOME, 9. — Han culminado con éxito las gestiones de la Comisión Ciclo Básico Comercial "Santo Tomé" ante la intervención federal, tendientes a conseguir un subsidio para refecciones del local recientemente adquirido.

Conforme a lo solicitado, el gobierno ha resuelto acordarle un subsidio de $ 30.000, suma que será invertida íntegramente en arreglos y ampliaciones del establecimiento. La noticia ha causado satisfacción en la villa, cuya población contribuyó a cristalizar la iniciativa de la Comisión Pro Ciclo Básico, de contar con edificio propio para el instituto.

Unión Vecinal. — La Sociedad Unión Vecinal se ha dirigido al interventor en la comuna solicitándole la ampliación de alumbrado en diversas zonas de la villa, a pedido de vecinos afectados por la falta de servicio eléctrico público.

A tal fin en la nota elevada se solicita al Sr. Oreste Fabbrino, que haciéndose eco de las justas reclamaciones, deben colocarse focos eléctricos en calle Moreno e intersecciones de calles Urquiza, Necochea, Sargento Cabral y Chacabuco; por calle Castelli con Sargento Cabral, Chacabuco, S. M. del Carril y República de Siria y por calle Córdoba, con Necochea y Sargento Cabral.

La misma entidad ha insistido nuevamente ante la empresa de transportes colectivo de pasajeros, que contemple la situación de los escolares de la villa que concurren a los establecimientos de enseñanza de la capital, cobrándoles el pasaje con el 50% de descuento como se vino haciendo en años anteriores.

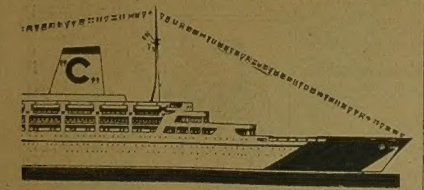
Centro Comercial. — Esta noche a las 21, se reunirá la mesa directiva del Centro Comercial, Industrial y de la Producción, a efectos de considerar diversos asuntos que tiene en carpeta.

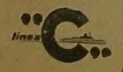
En la sede del Centro, quedó constituída el lunes pasado la cámara de subcontratista de la construcción designándose una comisión provisoria, la que ha convocado al gremio para una reunión que llevará a cabo el viernes próximo, a las 21, en el local del Centro Comercial.

Cena de "La Gaceta". — El próximo viernes se realizará la cena mensual de "La Gaceta de Santo Tomé", en el Club Independiente, donde habitualmente efectúa sus reuniones. A la cena concurrirán los miembros del departamento de cultura y del periódico, invitados especiales y personal colaborador.

HUMBOLDT

Baile para mañana. — En la sala del cine Humboldt se efectuará mañana una reunión danzante con la actuación de las orquestas Carlinhos y la típica de Pedro Fortesini.





SAN JUSTO

El 64o. aniversario celebrará el 12 la S. Italo - Argentina

SAN JUSTO, 9. — El 12 del corriente cumple 64 años de existencia la Sociedad Italo-Argentina, prestigiosa institución de nuestro medio que en ese lapso ha realizado labor muy señalada de confraternidad entre la colectividad de la madre Italia y la argentina de nuestra colonia, haciéndose acreedora a las bien ganadas simpatías con que se la distingue en San Justo.

Para celebrar tan grato acontecimiento, sus autoridades han programado diversos actos que se iniciarán el sábado próximo a las 14.30 con un torneo de bochas por la copa aniversario, G. Roger Balet. Este torneo continuará el domingo 13 a las 8, luego del cual se rendirá un homenaje de recordación a los socios fallecidos, depositando una ofrenda floral en el cementerio donde descansan sus restos.

A las 10 habrá torneos de ajedrez y truco y a las 12, será servido un almuerzo de camaradería con asistencia de autoridades, delegaciones de entidades afines y asociados. A los postres, el presidente de la entidad, entregará diplomas a los nuevos socios honorarios Sres. Lorenzo Ageno, Luis Baqué, Andrés Bovero, José Bottegoni, Aquiles Cordiviola, Adolfo Geno, Angel Magni, Atilio Magni, David Mariani y Sixto Valoni.

Por la tarde se harán nuevos torneos de bochas y ajedrez y las finales de ambos y de truco, finalizando los actos a las 21, con un gran baile aniversario que amenizará la orquesta Splendid.

Balance comunal. — La comuna dio a conocer el movimiento de caja correspondiente al mes de marzo último en el que registra una entrada de $ 78.734,46 y un arrastre del mes anterior de $ 83.243,10 que hacen un total de $ 161.977,56. Los egresos del mes de marzo, se elevan a $ 112.609,09, quedando un remanente para el mes en curso de $ 49.368,56.

Cumpleaños. — Con una reunión infantil festejó su cumpleaños el niño Omar A. Vianatti Buffelli.

Compromisos. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Gloria María Bosio con el Sr. Abel Antonio Alessio, realizando con tal motivo una fiesta familiar.

CORONDA

Demostración. — En un local céntrico de esta localidad se realizará esta noche la demostración que los amigos del Barrio Parque ofrecen al señor Edmundo Clausel con motivo de su próximo casamiento.

FLORENCIA

Religiosas. — En la iglesia parroquial se informa que el obispo de Reconquista monseñor Iriarte, visitará esta localidad el sábado próximo a las 18. Con motivo de la visita del prelado se están preparando diversos actos religiosos, culturales y sociales, a cargo de distintas comisiones de damas y caballeros católicos.

La creación de una sucursal bancaria demanda Malabrigo

MALABRIGO, 9. — El insospechado volumen que han adquirido las operaciones agrícolo-ganaderas y el incremento de la producción frutera que sobrepasa los dos millones de kilogramos, la existencia de dos cooperativas agrícolas y dos cremerías ubicadas en un radio de diez kilómetros, demandan la urgente instalación de una sucursal bancaria en la localidad. La medida, que tiene carácter de urgente, deberá ser encarada sin mayores dilaciones por las futuras autoridades provinciales a fin de no entorpecer el desenvolvimiento económico de la zona.

RAFAELA

Se gestiona la construcción de un local para la comisaría 3ª

RAFAELA, 9. — El comisionado municipal, Dr. Urbano Poggi, solicitó a la intervención federal la suma de 60 mil pesos para contribuir a la construcción del edificio para la comisaría de la seccional 3a., barrio San Martín como un anhelo muy justo de la asociación cooperadora.

La respuesta del P. E. al requerimiento citado no llegó todavía a pesar de que fue recibido con buena voluntad y se espera que, con motivo del 1o. de mayo, fecha que corresponde a la festividad popular de ese sector, se pueda conocer la concesión de aquella suma, con lo que se concretaría una obra de positivos beneficios, satisfaciendo una legítima aspiración del populoso vecindario de la seccional 3a.

La intendencia. — Ha trascendido en ciertos círculos radicalismo intransigente local que el gobernador electo de la provincia habría manifestado su opinión favorable a la designación del señor Emilio Verahegue, vecino de esta ciudad, para el cargo de intendente municipal. No ha habido ofrecimiento formal de este puesto y continúan debatiéndose en el conclave partidario las posibilidades de éste y otros candidatos.

Comunicado al comercio. — El jefe de policía ha comunicado al comercio en general que la repartición no se responsabiliza en absoluto con las deudas que pueda contraer el personal y que las gestiones para su cobro deben hacerse por la vía legal correspondiente.

Centro Ciudad de Rafaela. —El sábado 12 y domingo 13 del actual actuará en la sala de calle Pueyrredón, con los auspicios del Centro Ciudad de Rafaela, el hipnotizador y telépata Fassman, que viene precedido de meritorios antecedentes.

Asamblea. — El 12 del actual, en el country del Jockey Club, se realizará la asamblea ordinaria de la Asociación Médica Regional de Rafaela.

Actividades de golf. — En esta ciudad se han cumplido recientemente diversas actividades vinculadas a la práctica del golf, que se hace con amplitud en los links del Jockey Club.

Disputóse el campeonato del centro de la República, que anualmente organiza el Córdoba Golf Club en sus links de Villa Allende.

En la categoría handicap hasta 9, ocupó el cuarto puesto el golfer local Sr. Antonio Berla, con 251, 43, 36, 330, 28, 302 neto x 72 hoyos.

En la categoría handicap de 10 a 18, correspondió el segundo puesto al representante rafaelino Jorge Azcuénaga, compartido con el cordobés H. Bringas, con 274, 43, 44, 361, 60, 301 neto x 72 hoyos.

Los aficionados locales Dr. A. Bertolaccini y J. Azcuénaga en el four-ball, lograron obtener un cuarto puesto con 70 golpes.

Iniciación de la temporada. —El domingo 13 del corriente el golf dependiente del Jockey Club inaugurará la temporada 1958 con un torneo Medal Play a realizarse en los links de la institución.

Han sido especialmente invitados golfers de Santa Fe y Paraná.

La jornada terminará con una cena de camaradería en el transcurso de la cual se hará entrega del premio correspondiente al torneo de la fecha y a los de la temporada anterior.

Casamientos. — En la localidad de Azul se realizará el 13 del actual el casamiento de la señorita Mercedes Bruzzo Castellar con el teniente 1o. José Eugenio Borzone, de un hogar de esta ciudad.

—El 12 del corriente, a las 20.30, en la iglesia de San Rafael, se realizará el casamiento de la señorita Edel María Blaya con el señor Diego Fernández Blanco.

S. CARLOS CENTRO

Comunales: En la comisión de fomento se procede al patentamiento de vehículos automotores y renovación de carnets de conductores, cuyo plazo ha sido postergado, así como el patentamiento de vehículos de tracción a sangre, bicicletas, triciclos, etc., hasta el 31 de mayo próximo.

Nuevo profesional. — En la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba, acaba de graduarse de ingeniero aeronáutico, el señor Carlos Alberto Martínez Ferrier, perteneciente a un conocido hogar de esta localidad.

El nuevo profesional, que ya integraba el cuerpo técnico del Departamento Ingeniería de Industrias Kaiser, obtenido por concurso, ha sido felicitado por familiares y amigos.

SAN CRISTOBAL

El problema eléctrico está en vías de una inmediata solución

SAN CRISTOBAL, 9. — La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica ha remitido un telegrama a las autoridades del Centro Comercial en respuesta a las gestiones tendientes a lograr una pronta solución al problema que crea la falta de energía eléctrica. El mismo está redactado en estos términos: "Breves días iniciaremos obra ampliación, fines solucionar problema eléctrico en esa localidad". La medida ha sido recibida con general beneplácito al vislumbrarse la pronta solución de tan agudo problema.

Sociedad Española. — En la asamblea general realizada por la Sociedad Española de Socorros Mútuos procedióse a la renovación parcial del elenco directivo que ha quedado integrado de la manera siguiente: presidente, Eugenio Acebes; secretario, Francisco Meléndez; vocales titulares: Luis Cortés, Roberto Pérez y Antonio Navarro (h.). En el mismo acto se informó del estado actual de las gestiones para el loteo del solar denominado "Prado Español", como también de lo relativo a la construcción del Sanatorio Español. Se fijaron también los lineamientos generales de los actos de celebración del cincuentenario de la entidad que tendrá lugar en octubre venidero.

Rotary Club. — En la última reunión de la institución, entre otras cosas, se informó de las nuevas gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación de la Nación, en la capital federal, en favor del Instituto Normal "General José de San Martín". También se concretaron detalles relativos al foro rotario "Pro Juventud", que auspicia el club, para el 17 de mayo próximo. Para estos actos serán cursadas invitaciones a rotarios de los clubs de Santa Fe, Rafaela, Tostado, Ceres, San Justo, Reconquista, Jobson y Moisés Ville.

Reunión social. — Retribuyendo atenciones recibidas con motivo de la celebración de sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Dr. Héctor Corvi y señora Lucrecia Guidobono, ofrecerán un recibo en su domicilio el próximo sábado a las 20.

Reunión de productores. — El 20 del corriente, a las 9.30, en el local del señor Ponce de León, en la localidad de Ambrosetti, tendrá lugar la anunciada reunión de productores convocada por la comisión provisional de la Cooperativa Ganadero Industrial de San Cristóbal Ltda., con el objeto de tratar asuntos de importancia para la institución.

NELSON

El Club Boca Juniors organiza un torneo de bochas para el domingo

NELSON, 9. — Las autoridades del Club de Bochas Boca Juniors de esta localidad, se encuentran abocadas a la organización de un interesante torneo libre de ese deporte que se llevará a cabo en sus instalaciones el próximo domingo. A tal fin se han cursado invitaciones a instituciones de pueblos vecinos y de Santa Fe. El torneo será por tríos. Las delegaciones y jugadores deberán hacerse presentes el día indicado a las 8.

Funeral. — En la iglesia de San Juan Bautista, será oficiado el 15 del corriente, a las 9, un funeral en memoria del señor Martiniano González de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

FLORENCIA

Construyen el nuevo edificio destinado a la escuela de C. Viola

FLORENCIA, 9. — Han dado comienzo las obras de construcción del edificio destinado a la escuela fiscal No. 1015 de Campo Viola, zona que cuenta con un centenar de niños en edad escolar. La dirección de los trabajos está a cargo del arquitecto Ramón Mussin, de Las Toscas. Culmina así una larga serie de gestiones del vecindario encabezadas por el director del establecimiento Sr. Aldo Taborda y la Asociación Cooperadora del mismo presidida por el Sr. Francisco Viola.

El precio del algodón. — Entre los agricultores de la zona ha cundido general desaliento ante los precios fijados por la cosecha del algodón. Tal situación se ha agudizado teniendo en cuenta la elevación de los gastos provocados por las tareas de recolección.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesseloff. S. Jerónimo 3151. Tel. 31616. Pte.71

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2753. Tel. 12240. Pedir turno. Pte.55

Dr. FRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 3023. Tel. 31749. Particular: Tel. 30611. Pte.23

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Tel. 55082. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31975. Pte.35

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horarios 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1º) 3712. Tel. 30437 y 11190. Pte.65

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3201. Tel. 10199. Pte.27

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.42

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. Tel. 18160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.26

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2554. Tel. 11321. Pte.12

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2572. Tel. 12101. Santa Fe. Pte.57

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2753. Tel. 12927. Pte.31

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3435. Tel. 32360. Pte.53

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1057. Pedir turno. Tel. 19376. Pte.30

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2666. Tel. 30482. Part. Tel. 18062. Pte.42

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1º) 2638. Tel. 31599. Pte.169

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas. Dres. J. Gómez Gallasier, Bertotti, Barale y Juan L. Viso. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. Tel. 32219. Santa Fe. Pte.34

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz garganta y oído. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3042. Tel. 30317. Pte.26

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colotcho, Dr. Javier Pérez Paracho y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 5100. Tel. Hip. 515-61. Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y E. E. Laughi. Facundo Zuviría 6433. Tel. 32583. Pte.63

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular, (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2030. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 32399. Pte.155

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16628 (Jeol). Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1836. Pte.87

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1201. Santo Tomé. Pte.56

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Ex partera jefe por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.20

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 15 a 19. San Jerónimo 2415. Tel. 15722. Pte.45

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2242. Tel. 11417. Atiende de 9 a 11 y de 15 a 18. Pte.5

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2472. Santa Fe. Tel. 20749. Enfermedades de señoras. Estudios radiológicos. Electrocardiogramas. Pte.18

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2934. Tel. 20061. Pte.35

Dr. MORALES. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3240-52. Tel. 21542. Pte.14

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 2472. Tel. 32145. Santa Fe. Pedir hora. Pte.33

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2629. Tel. 31942. Pte.13

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16992. Pte.100

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 2050. Tel. 15385. Pte.175

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. San Martín 2784. Tel. 11991. Pte.112

Vías respiratorias

Dr. FEISOMOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y antirraxistas, de 11 a 18 hs. Salta 2354. Tel. 14886. Pte.11

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2725. Tel. 11385. Pte.5

Contador

EDGARDO A. MORVAN. Cálculos pensiones eventuales, etc. San Martín 2933. Tel. 42339. 31914v139

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 554.466
Director: Ribot Caputto

La ley de alquileres, el comercio y la industria

En oportunidad de promulgar el gobierno nacional las nuevas normas sobre prórroga y reajuste de las locaciones urbanas, señalamos la responsabilidad de las autoridades provinciales en cuanto al ejercicio de las facultades reglamentarias de aquel ordenamiento jurídico. La prórroga en sí ya contenía algunas exclusiones irritantes y era menester que la provincia considerara la situación de los sectores excluidos para que la nueva estructura no hiciera su impacto en actividades económicas que movilizan la riqueza y mantienen valiosas fuentes de trabajo. La prudencia era necesaria y cuando la demora en reglamentar la ley de alquileres daba la sensación que la Intervención Nacional ajustaba su conducta a ese principio de serenidad y equilibrio, se produce el hecho insólito de publicar una reglamentación, con fuerza de ley, que se aparta de la realidad y en sus lineamientos generales aparece como el fruto de una incomprensible improvisación.

La verdad es que se dejó transcurrir el tiempo sin aprovecharlo para el estudio exhaustivo del problema y todo hace presumir que la intención fue marginar el proceso electoral para luego promulgar un texto frío, reflejo fiel de disposiciones que al ser aplicadas en otra jurisdicción desencadenaron críticas muy fundadas y justificadas. Había una experiencia que las autoridades locales subestimaron y dejaron librado al consejo de sus asesores letrados, lo que debió ser materia de dictamen conjunto con otros funcionarios técnicos mejor compenetrados de la realidad económica de la provincia. Todo fue desoído, incluso el clamor anticipado del pequeño comercio y la industria, que manejando volúmenes acrecidos por la inflación, señalaron el peligro de excluir de la prórroga a establecimientos que representan el grueso de las actividades económicas en las ciudades de primera y segunda categoría y en el resto de las comunas. Ahora están a la vista los resultados: la inquietud de los afectados es manifiesta y amenaza culminar con un cierre total para obtener una revisión del decreto e ínterin se suspenda la aplicación de aquellas cláusulas que excluyan de la prórroga a las sociedades anónimas y las mercantiles e industriales cuyos contratos o balances generales registran capitales que giran entre los 700 mil pesos 600 ó 500 mil, según sea el lugar de su asiento dentro de las categorías de los municipios.

Basta entrar a un negocio o una fábrica, aparentemente pequeña, para darse cuenta que las mercaderías, materias primas, maquinarias e instalaciones, suman cifras considerables apenas se las contabiliza. Los setecientos mil pesos de hoy son el equivalente de setenta mil de hace diez años y si hace dos lustros esta última cifra era expresión de un establecimiento modesto, en la actualidad se encuentra a cada paso un negocio que gira con aquel capital ficticio y que en estos días se toma como índice para negar el beneficio de la prórroga a quienes tropiezan con un sin fin de dificultades para mantenerlos. Dejarlos librados a la libre contratación de los arriendos es exponerlos al desalojo y a la desintegración de una fuente de trabajo. Nadie discute el derecho de un propietario a obtener una renta justa de su inmueble, pero de ahí a dejar librado a su sola voluntad el precio del arriendo, existe la misma distancia que separa al derecho del privilegio acordado graciosamente. La nueva ley de alquileres ha contemplado la situación de los propietarios en general reconociéndoles el derecho a percibir una renta no inferior al siete por ciento y si al dueño de una finca modesta, que en la mayoría de los casos representa su única renta, se le asigna ese ingreso porcentual, no tiene explicación que a los propietarios de grandes inmuebles se les conceda la facultad de imponer por su cuenta el precio del arriendo o disponer lisa y llanamente el desahucio del inquilino.

La Intervención estaba en condiciones de incluir en la prórroga a todos los establecimientos comerciales e industriales o, en última instancia, excluir sólo a los que giran con capitales de varios millones de pesos. No lo hizo por esa desconexión con la realidad que periódicamente ofrece sorpresas en el orden de la legislación común. Ahora tiene que enfrentar el problema y resolverlo, antes que sobrevenga una crisis de imprevisibles proyecciones. En esta ciudad ya se están produciendo paralizaciones o ceses de negocios lo que debe preocupar a las autoridades. Si los desalojos se producen porque los establecimientos no pueden responder a las exigencias de locadores que por fincas arrendadas en dos mil pesos mensuales postulan ahora quince o veinte mil, desaparecerán numerosas fuentes de trabajo y la crisis seguirá golpeando en una ciudad que tiene muy limitadas posibilidades de alcanzar una real y efectiva reactivación económica. Suspender la aplicación de las cláusulas mencionadas, tal como lo postulan los afectados, es lo que corresponde en esta instancia, máxime si se tiene en cuenta que dentro de tres semanas entrarán a funcionar los poderes constitucionales que ineludiblemente deberán encarar este problema de las locaciones urbanas en forma integral, para evitar sacudimientos económicos y sociales capaces de perturbar el esfuerzo de recuperación que debe realizar el país con el apoyo de todos los sectores.

El Centro Comercial propicia revisión de la ley de alquileres

Ha enviado una nota a las entidades similares señalando la situación creada

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una comunicación a las entidades similares de toda la provincia, haciendo conocer la opinión del organismo referente a las modificaciones introducidas por el decreto reglamentario de la ley de alquileres, dictado por la intervención nacional, en que se expresa:

"Centralizado el problema a la actividad empresaria el citado decreto reglamentario deja fuera de la congelación de la Ley de Alquileres a toda aquella empresa o empresario particular que supere los $ 700.000, $ 600.000 y $ 500.000 de capital comercial según su radicación (municipios de 1a. y 2a. categorías y comunas), interpretándose como capital comercial, el proveniente del capital social, más las reservas acumuladas y más las cuentas particulares de los socios. Las sociedades anónimas quedan de hecho excluidas de la congelación cualquiera sea su capital social.

"Ello significa que quedan librados los contratos actualmente vencidos o automáticamente a su vencimiento, de facultad exclusiva del propietario del local comercial o industrial quien puede optar por establecer un nuevo monto de alquiler o solicitar lisa y llanamente el desalojo de dicho local.

"En esta forma y por vía de un decreto reglamentario que tiene el espíritu de normalizar los contratos de locación a niveles más justos, crea en su aplicación por la facultad omnímoda que otorga al actual propietario una injusticia superior a la que se trata de corregir.

"No dudamos, que razonablemente y con estricto espíritu de justicia, el grueso del comercio e industrial, hoy está pagando alquileres muy por debajo de la realidad y que en muchos casos los propietarios de dichos locales obtienen un resultado antieconómico en su inversión, pero tampoco dudamos que esta liberación sin límites y sin apelación que crea el citado decreto traslada al terreno del desenfreno, las pretensiones de muchos propietarios".

Organismos de apelación

"No se ha tenido en cuenta que el empresario tiene un capital comercial en giro y un capital no valuado materialmente que conocemos con el nombre de llave comercial, a través de sus años de trabajo, de su ubicación y con su esfuerzo ha cambiado la fisonomía de la zona de actuación y valorizado la propiedad, cuya valorización suma hoy el propietario a sus pretensiones.

"No se ha creado ni prevé el decreto reglamentario, los organismos apelativos que pongan un freno a las situaciones enojosas de propietarios e inquilinos, pretendiendo hacer justicia con el arbitrio de una parte en juego, cuyos intereses los reconocemos respetables, pero tanto o más los del empresario inquilino, cuya única defensa la constituye, allanarse al pago exigido cualquiera sean sus condiciones, o desalojar la propiedad que ocupa con su establecimiento comercial o industrial".

Los intereses afectados

"No ha sido prevista la magnitud de los cuantiosos intereses que se lesionan que no sólo afectan al empresario considerado como persona física, sino también a su actividad comercial o industrial por cuanto en el caso de satisfacer las demandas de su propietario debe buscar nueva ubicación para sus actividades en un ambiente donde es público y notorio la escasez de locales, y que en muchos casos, los perjuicios de un traslado precipitado puede ocasionar un daño cuantioso al patrimonio comercial del afectado.

"No consideramos exhaustivo el estudio en la aplicación del citado decreto, por cuanto al lesionar intereses vitales para la economía de la provincia debió por lo menos requerirse la opinión de las partes en juego, tendiente a canalizar soluciones duraderas, justas y equilibradas.

"En otro orden de cosas llama la atención la precipitación por imponer en nuestra provincia dicho decreto reglamentario, cuando ya han sido electas las futuras autoridades que regirán nuestra provincia a cuya Legislatura compete la sanción de las reformas y donde todas las partes en litigio pueden hacer oír su voz en defensa de los intereses que representan y que a través de la discusión pública y parlamentaria se crea el sentido de la ley y su correcta interpretación en la aplicación, no así donde en la capital federal dicho decreto, trasladado a nuestra provincia, ha creado un semillero de pleitos entre propietarios e inquilinos y donde ya se ha cuestionado la inconstitucionalidad del mismo. Es decir, no ofrece seguridad jurídica ni aún a la parte más favorecida.

"Por todo ello consideramos:

"Que debe suspenderse la aplicación de los incisos a) y b) del citado decreto reglamentario hasta tanto la Legislatura lo sancione con fuerza de ley;

"Que deben ser escuchadas las partes afectadas y crearse los organismos de apelación que eviten los desbordes y exageradas pretenciones de las partes en discusión;

"Que los empresarios deben defender con toda energía sus intereses seriamente afectados, porque también son una parte trascendental en el desenvolvimiento económico y progresista de la provincia;

"Que si es necesario recurrir en extremo al cierre en señal de protesta para ser escuchados, lo sea defendiendo sus intereses seriamente afectados y la justicia de su pedido".

Propugna la Sociedad Rural los cursos de capacitación agraria

Las autoridades de la Sociedad Rural de esta ciudad, en nota dirigida al decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Alberto O. Davie, expresan complacencia por los propósitos que animan al mismo de crear en dicha casa de estudios un curso de enseñanza para capacitación especial sobre actividades rurales.

Dice la nota:

"Consideramos sumamente acertada esta iniciativa. Su realización facilitaría el mejor aprovechamiento de la enseñanza secundaria a los bachilleres que por alguna causa no continúan estudios universitarios, pero tendrán así un conocimiento básico sobre quehaceres que siendo fundamentales para la vida económica del país, tiene proporcionalmente menos institutos de estudio.

"La creación de este bachillerato agrícola, se complementa con otra empresa que acometieron hace unos meses, autoridades de esa casa de estudios y que constituye su continuación lógica, pero independiente. Nos referimos a la Facultad de Estudios Agrícolas, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Es por demás conocida la escasez de profesionales cuya preparación se refiera a los conocimientos de la ciencia agropecuaria. Situación para dejar en un país de las características arriba apuntadas. La creación de la citada Facultad contribuiría a mejorar nuestro notorio atraso en el conocimiento de la ciencia y de la técnica aplicada a las tareas rurales que nos resulta más perjudicial y doloroso, cuando vemos a otros países de mucha menor tradición y posibilidades agrarias orientarse firme y aceleradamente hacia el aprovechamiento científico de sus tierras.

"Alejada Santa Fe — cuya vida económica estribará aún por mucho tiempo en el bienestar y resultado del trabajo rural — de los otros centros similares existentes en el país, la Facultad de Agronomía daría lugar a la formación de un apreciable contingente de profesionales extraídos de nuestro medio que luego volcarían en él los beneficios de su acción.

"Oportunamente dimos nuestro apoyo a la iniciativa comentada y lo sostenemos y repetimos nuestra disposición para dar a tal obra la modesta colaboración que podamos prestar. Estamos seguros que el profesorado cuya dedicación y capacidad ha dado tanto renombre a esa Facultad y a los títulos que expide, ha de contribuir con la mayor eficiencia a jerarquizar el nivel intelectual de estas nuevas escuelas".

Vecinales

Solicitan mejoras para el barrio "S. Bustamante"

La comisión pro cloacas del Barrio "Sargento Bustamante", ha remitido notas a la intendencia municipal solicitando alumbrado eléctrico en las calles Quintana, Padilla, Agustín Delgado y Martín Zapata entre la Avda. Aristóbulo del Valle y vías de la playa de maniobras del "Ferrocarril Manuel Belgrano". Sugiere también la instalación de una canilla de agua corriente para la utilización de los feriantes, la que, de ser colocada —expresa la nota—, debería ser habilitada y clausurada por personal municipal.

—En otra nota, la entidad agradece en nombre de los vecinos del lugar, la colocación de los letreros indicadores a ambos lados de la Avda., la instalación de luz en el Jardín Botánico y la construcción del piso en el sector donde semanalmente se realiza la feria.

Se reunirá esta noche la C. D. de la Sociedad de Fomento '9 de Julio'

Esta noche, en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", tendrá lugar una reunión de la comisión directiva de esta entidad, a la que asistirán vecinos de la Avda. Aristóbulo del Valle.

En la misma se considerará el problema de la falta de obras sanitarias, que hace tiempo fueron solicitadas por particulares y diversas entidades.

Se estudiarán también las formas de instalación y financiación de acuerdo con las manifestaciones de los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, sobre las colectoras principales y los ramales secundarios cuyo costo estará a cargo de los vecinos.

Unión de Mujeres de la Argentina

Adhesiones para la Fiesta del Algodón

Comunica la filial local de la Unión de Mujeres de la Argentina que con motivo de la próxima realización de la Fiesta del Algodón se ha decidido fijar el domicilio de calle Urquiza 2137, en el horario de 16 a 18 durante todos los días a efectos de recibir adhesiones y donaciones para la fiesta mencionada que se realizará el 13 del corriente en Reconquista.

La designación de ministros confirmó C. Sylvestre Begnis

Rosario, 9. — En una reunión con los representantes de la prensa y corresponsales acreditados, el gobernador electo en la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se refirió a importantes aspectos de su futura gestión, informando al mismo tiempo de la designación —aceptada— de sus más inmediatos colaboradores.

La reunión se prolongó por espacio de una hora y los conceptos principales emitidos en relación con la futura gestión administrativa del gobernante, son los siguientes:

1o.) Han sido provistas cuatro carteras ministeriales. Los nombres de los titulares de las mismas que serán puestos en función inmediatamente de asumir el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, son, conforme lo adelantó "El Litoral", los siguientes: de Gobierno, Dr. Enrique Escobar Cello; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Gallaretto; de Hacienda, Dr. Juan Quilici, y de Agricultura, Dr. Félix Ferro.

2o.) Para el Ministerio de Educación y Cultura, puso de relieve que se tendrá en cuenta la mayor preponderancia para el Consejo Provincial de Educación y de este modo hacer desaparecer la cartera de Educación, incorporándose la rama de Instrucción Pública al Ministerio de Gobierno conforme a la antigua extructuración.

3o.) No ha habido ofrecimiento aún para la Intendencia de Rosario, pero al ser requerido sobre la posibilidad que se asigne para proveer el cargo con el Dr. Francisco Lecchini, graduado en ciencias económicas, declaró: "Puede ser, es un hombre indicado".

4o.) Sobre la administración pública, dijo que esperaba concretar la premisa enunciada de "menos empleados y mejor pagos".

Se refirió finalmente a diversas medidas tomadas por la intervención federal como el llamado a concurso para médicos; la modificación de una ley sobre el Colegio Médico; designaciones, etc.

Cartas a "El Litoral"

Recolección de residuos

Señor director: Molesto su atención para que dé a publicidad lo que considero una falla inexcusable de fiscalización en un servicio tan indispensable como es el de recolección de residuos. En efecto, los que vivimos en la "zona de tierra", es decir, fuera del asfalto, padecemos toda una serie de inconvenientes, comenzando por el tener que embarrarnos para llegar hasta las calles por donde circulan los vehículos de transporte, no tener cloacas en nuestros domicilios, etc. Además padecemos la desgracia de ser olvidados por los encargados de la recolección de residuos, ya que los carros solamente cumplen este servicio a diario en las calles asfaltadas. En las de tierra debiera prestarse, según es costumbre, día por medio, ello es, lunes, miércoles y viernes. Así se hacía en las calles entre Río de Janeiro a Iturraspe y desde Velez Sarsfield a la avenida Siete Jefes. Pero ahora ni eso, señor director, pues el servicio es completamente irregular y cesa completamente en los días de lluvia. Ahora, por ejemplo, desde el día 2, en que lo hicieron por última vez, hasta el lunes, inclusive, no han aparecido, y eso que recién comenzó a llover después de las 10 de la mañana.

¿Será que los encargados de prestar este servicio tendrán lástima de los caballos y quieren evitar que lleven mayor carga, o será por olvido? Entiendo que la Municipalidad cobra este servicio. Entonces ¿no tenemos derecho a que por lo menos cada día por medio, pero con asiduidad se asegure un servicio tan indispensable? ¿O será que deberemos arrojar los desperdicios a la vía pública como antaño? Creemos los vecinos que la Maestranza debe tomar medidas para que estos abusos terminen de una vez por todas.

Vecino de calle Laprida

El problema de la vivienda

Señor director: Conociendo por innumerables pruebas cotidianas el elevado espíritu que la anima a usted al frente del diario que siendo santafesino me siento orgulloso de que aparezca en nuestra ciudad como una luminaria intelectual, no puedo en mi condición de propietario, dejar pasar inadvertido el editorial del sábado 5 del mes en curso con el título "El problema de la vivienda", en uno de cuyos párrafos se expresa: "La congelación de los alquileres y la prórroga de los arriendos, impuestas por inevitables exigencias de tipo social, produjo la primer contracción". Este concepto lo he discutido reiteradamente con otros propietarios, todos asiduos lectores de "El Litoral" y hemos entendido necesario enviar a usted nuestro criterio sobre el particular, que agradeceremos le de cabida en una edición próxima.

La congelación de los alquileres al 31 de diciembre de 1942 ha traído al país muchos y mayores males que el que se trató de conjurar y esa falta de respeto a los derechos de propiedad, posesión y dominio que garantiza la Constitución Nacional, fue el principio del desconocimiento de otros derechos análogos que todos los habitantes del país debimos soportar. El congelamiento de alquileres significó e implica un subsidio de los propietarios para con los inquilinos: el que, como todos los subsidios, en una democracia, resulta odioso.

El gobierno depuesto, para conseguir la rebaja de alquileres dentro de los fueros que le asignamos los ciudadanos argentinos, pudo hacer uso de vías legales, como ser estas: 1o.) Rebaja de los derechos de importación a los materiales necesarios para edificar; 2o.) Rebaja de patentes y tasas a las fábricas de materiales de construcción; 3o.) Rebaja de impuestos a las obras nuevas por cinco años; 4o.) Rebaja de impuestos a la arena, piedra, pedregullo, canto rodado, hierro, etc.; 5o.) Rebaja en los tipos de los intereses bancarios, y 6o.) Pudo tomar otras medidas similares aconsejándose de las asociaciones que agrupan a profesionales de la construcción. Pero lo que no debió hacer, es violar los legítimos derechos de los propietarios hacia sus bienes, pues medida tan ingrata de despojo no podía traer, como no ha traído, más que la contracción inevitable de los capitales privados que se canalizaban en una industria sana y de interés público como es el de edificar para renta, ampliando nuestras ciudades y poblados y "construyendo el país", y esto, sin que ningún propietario haya objetado jamás como "competencia" la obra social del gobierno, a la que siempre se contribuyó con enormes capitales que se expandían en todos los ámbitos del territorio nacional.

Pero ocurre, señor director, que la contracción de capitales privados responde a la sabia ley del físico Newton, que también se aplica a la economía, y que dice: "La acción es igual a la reacción". Un propietario.

Para los mercados de productores designan el C. Administrativo

La intervención nacional ha dictado un decreto por conducto del Ministerio de Agricultura, designando los miembros del Consejo de Administración de los Mercados de Productores de Santa Fe y Rosario, integrados por representantes de las cooperativas de productores, de consumidores, de cooperativas no asociadas, de sociedades vecinales, con la presidencia de un funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las designaciones, con carácter ad-honorem, son las siguientes: presidente, señor Augusto Bance Pierce; representantes de las Cooperativas de Productores; titulares: señores Gaspar Kauffmann, de la Cooperativa "La Helvecia-na", de Helvecia, Dep. Garay; Heraldo Botta, de la Fed. Argentina de Cooperativas Agrarias; suplentes: Ricardo Nardín, de la Cooperativa Agropecuaria, de Colonia Ella; Pascual Giolongo, de la Fed. Arg. de Cooperativas Agrarias.

Representantes de las Cooperativas de Consumidores: Dr. Lázaro Grattarola, de la Coop. de Consumo Forense; Carlos Ayet, de la Cooperativa de Agua y Energía; suplentes: Alberto Cavallasca, de la Cooperativa de Consumos de Tranviarios, y Luis Rivera Espeche, de la Coop. de Consumo de E. Públicos de la provincia.

Por los productores no asociados: señores Alberto Aranasa y Oscar Alassio.

Por las asociaciones vecinales reconocidas: Leopoldo Rafael Prícolo y Apolinario M. Cardoso, de la Federación de A. Vecinales de Santa Fe.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Ofrecimiento de cargos

La dirección de la escuela ha informado que el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, ofrece cargos docentes en misiones monotécnicas y de cultura rural y doméstica, ubicadas en el interior a los egresados de la escuela. Las retribuciones para la directora es de 1.896 pesos, y para las maestras 1.625 pesos.

Las interesadas pueden requerir mayores informes a la secretaría, diariamente de lunes a viernes, de 10 a 11.

Turno especial de exámenes en la Escuela Industrial

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad, lleva a conocimiento de los alumnos que no pudieron presentarse a rendir exámenes en el turno de marzo por estar incorporados a las filas del ejército, que se ha autorizado un turno especial que tendrá lugar en el transcurso del corriente mes.

Los interesados deberán probar fehacientemente aquel impedimento y solicitar el permiso correspondiente, a la mayor brevedad, en la Sección Alumnos de la escuela.

Exámenes en la Escuela de Comercio

Informó la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", que en el presente mes se constituirán mesas examinadoras para que aquellos alumnos que adeuden una asignatura para finalizar sus estudios y que, por prestación del servicio militar, no pudieron hacerlo en el turno de marzo último.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 16 del mes en curso, de 8 a 11, para el turno de la mañana, y de 17 a 21, para el de la noche.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

Informó la dirección de este establecimiento, sito en 25 de Mayo 1855, que el 15 del mes en curso, a las 18, quedarán inaugurados los cursos libres de capacitación en la especialidad de corte y confección.

Para fines de agosto podrá habilitarse un gran edificio público

Han entrado en su etapa final las obras que se ejecutan en el monumental edificio de Primera Junta y San Jerónimo de propiedad del gobierno y en el que se habilitarán las oficinas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Lotería y Caja de Previsión Social. En la planta baja funcionarán las mesas de entradas en esas dependencias y los ocho pisos restantes serán ocupados por las direcciones y oficinas. Como la capacidad del edificio satisface con holgura las necesidades de esas reparticiones, las fincas que ocupan actualmente estas últimas quedarán desocupadas lo que permitirá darles otro destino. Si el ritmo en que se ejecutan los trabajos se mantiene, para fines de agosto podrán habilitarse la nueva sede de esos entes autárquicos que con sus propios recursos la adquirieron hace más de dos años en una suma aproximada a dos millones de pesos lo que fue por aquella época una de las mejores inversiones en valores inmobiliarios.

El hecho más significativo es que con este edificio la provincia soluciona el problema de los locales para sus oficinas administrativas en constante crecimiento, pues con sus propios edificios y las fincas arrendadas en la actualidad dispone de ámbitos suficientes para atender la marcha de la administración y los servicios a su cargo. Inversiones para expropiación o adquisición de inmuebles con ese destino —esta última fórmula es de difícil aplicación porque está de por medio el valor venal de la propiedad que el Estado no puede reconocer por imperio de las propias valuaciones que fija para el cobro de los impuestos— se descartan definitivamente, pues para las futuras expansiones habrá que reactualizar el proyecto de ensanche de la Casa de Gobierno en su rumbo sur y hacia calle Amenábar.

Casa de Gobierno

Viaje del interventor a Buenos Aires

Esta mañana se ausentó a la capital federal el interventor nacional Dr. Ciodomiro Carranza, anunciándose su regreso par afines de la semana corriente.

El Dr. Carranza realizará diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

Municipales

Adoptan disposiciones que regirán para la procesión a Guadalupe

Al igual que todos los años, la Municipalidad ha adoptado algunas disposiciones transitorias que regirán el 20 del corriente, cuando tendrá lugar la tradicional peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe.

Tránsito de vehículos

Para el tránsito de vehículos se ha fijado un itinerario que comprende: avenida General Paz, I. Risso, Piedras, Los Andes, Río Bamba, Reg. 12 de Infantería y nuevamente Avda. General Paz.

Los ómnibus del servicio de transporte urbano deberán correr por I. Risso, Tacuarí, Los Andes, Avda. General Paz y desde allí retomar el recorrido habitual.

Se ha prohibido, además, la circulación de vehículos por la calle Francisco Javier de la Rosa, en el tramo comprendido entre la Avda. General Paz y Río Bamba. Igualmente se prohibe la circulación de bicicletas, no pudiendo los ciclistas transitar en toda la extensión de la Avda. General Paz, y lo mismo regirá para los vehículos de tracción a sangre, los cuales tendrán acceso a villa Guadalupe tomando por Aristóbulo del Valle hasta 36 s.n. Se exceptúa de esta disposición a los carros que hagan reparto de mercaderías.

Lugares de estacionamiento

Por otra de estas disposiciones transitorias, se prohibe el estacionamiento de vehículos de todos los tipos y características, en el perímetro comprendido por las calles Reg. 12 de Infantería, Río Bamba, Los Andes y avenida General Paz.

El tramo de la calle Javier de la Rosa entre Avda. General Paz y Avellaneda ha sido establecido como lugar para estacionamiento de automóviles de alquiler y particulares y otros vehículos.

Para los coches oficiales se ha asignado como lugar de estacionamiento el lado este de la calle P. Cullen y Javier de la Rosa, donde habrá un cartel indicador.

Servicios de transporte

Al igual que en años anteriores, los servicios de transporte, automóviles y ómnibus, y es posible que cierran algunas líneas especiales.

Igualmente, el F. C. Belgrano, como lo hace siempre para esa fecha, establecerá servicios especiales entre Santa Fe y Est. Guadalupe, como así desde puntos más lejanos.

Otras disposiciones

Los vendedores ambulantes deberán estar munidos de un carnet temporario que al efecto otorga la Dirección de Policía Municipal, previo visto bueno de la División de Investigaciones e Instituto Bromatológico.

Prohíbese realizar camping en el interior de la plaza Estanislao López de Guadalupe o en sus aceras, y recomiéndase guardar normas de aseo. Además, los negocios accidentales que se instalen, no podrán expender bebidas alcohólicas, como así no podrán ser alterados los precios ordinarios de los artículos autorizados para la venta. Esto se penará con el retiro del permiso o el decomiso de la mercadería.

Frente a la iglesia, se establecerá un puesto de primeros auxilios, provisto de ambulancia.

Nombraron los jurados para los concursos en el M. de Salud Pública

Dictó una resolución el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social designando los jurados que tendrán a su cargo el estudio de los títulos y antecedentes de los participantes en los concursos dispuestos por el citado ministerio para los profesionales del arte de curar.

Los jurados estarán integrados en la forma siguiente:

Para profesionales médicos: Representantes del Ministerio en todas las especialidades: titular, doctor Manuel Salva Echagüe; suplente, doctor Ernesto López Rosas.

Del Colegio de Médicos de la provincia: Dr. Luis M. Niklison; suplente, doctor Ernesto L. Bernasconi.

De la Federación Gremial Médica: Dres. Pedro Santisteban y suplente, doctor Federico Milia.

En la resolución se designan también los representantes de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, que participarán con aquellos, en todas las especialidades.

Profesionales odontólogos: Representantes del M. de Salud Pública, doctor Marcos Vetcher; suplente, Dr. Prudencio T. Roibón.

Del Colegio de Odontólogos de la provincia: Dr. Ives Alisalo; suplente, doctor Aurelio Scarponi.

Del Círculo Odontológico Santafesino: Dr. Juan A. Pegassano; suplente, doctor Rodolfo J. Cristina.

F. de Ciencias Médicas de Rosario: Dr. Oscar Jarmohil; suplente, Dr. Alcibíades González.

Profesionales bioquímicos: Del Ministerio: doctor Julio C. Maxit; suplente, Dra. Irma Liscio.

Del Colegio de Bioquímicos: Dr. Pedro O. Tomasino; suplente, doctor David Gorban.

Del Colegio de Doctores en Bioquímica y Farmacia: Dr. Luis María Rossi y suplente, doctor Mario Rafael Rinaldi.

De la F. de Ciencias Médicas: Dr. Adolfo Elías; suplente, Dra. Rebeca N. de Falcoff.

Profesionales farmacéuticos Del Ministerio: señor Alberto Serrichio; suplente, Sr. Dante de Luise.

Del Colegio de Farmacéuticos: Sr. Gustavo Spina; suplente, señor Benjamín Orellano.

Del Colegio de Farmacia y Bioquímica: señor Josué N. Corti y suplente, perito químico señor Pedro José Benet.

De la F. de Ciencias Médicas: profesor doctor Francisco Cignoli; suplente, prof. Luis E. Sabattini.

Profesionales obstetras: Del Ministerio, Sra. Elisa M. G. de Ferreyra; suplente, señora Elisa R. I. de Aldea.

Del Colegio de Obstetras: señora Lidia E. de Beltrocco; suplente, señora Ida C. de Vázquez.

De la Sociedad Obstétrica Santafesina: Srta. Catalina R. Rébora; suplente, señorita Dina Costa.

De la F. de Ciencias Médicas: prof. Dr. Adolfo G. Lavarello; suplente, prof. doctor Ricardo B. Mon.

Profesionales veterinarios: Del Ministerio: Dr. Moisés Giménez Melo; suplente, Dr. Arturo Rivero.

Del Colegio de Veterinarios: Dr. Rosendo Vergara; suplente, Dr. Eugenio Francucci.

Gremial: Dr. Ernesto Camperchioli; suplente, Dr. Juan Loescher.

Movimiento político

UNION CIVICA RADIAL INTRANSIGENTE

Congreso gremial

En preparación del Congreso gremial departamental, la comisión organizadora atenderá a los obreros que deseen hacer llegar sus ponencias, de lunes a sábado, en el local de calle 1o. de Mayo 2958, en el horario de 19.30 a 21.30.

Demostración popular en Recreo. — Las autoridades del comité del distrito Recreo han organizado una demostración popular para agasajar a los legisladores electos por el departamento La Capital.

La misma se realizará el próximo sábado 12, a las 20.

Seccional Las Malvinas. — Esta noche a las 21 se reunirá la comisión provisoria de propaganda de esta seccional. Asistirá a la misma el diputado electo Dr. Danilo Kilibarda.

Realizó asamblea una cooperativa de consumo

En fecha reciente tuvo lugar la asamblea general ordinaria correspondiente al último ejercicio de la Cooperativa de Consumo Ltda. del Personal de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

En primer término se dio lectura a la memoria y balance general correspondiente al año 1957 que fue aprobado, y después se procedió a renovar en forma parcial el consejo administrativo de la entidad.

Resultaron electos los siguientes: secretario de actas, Aurelio Marías; vocales titulares, Elvidio E. Lobett, Luis Palomar, César Deliel y Ramón Losecco; vocales suplentes, Rosario Simonetti, José Lorenzutti y Juan Costa; síndico titular, Eugenio E. Morales y síndico suplente, Juan H.H. Orioli.

Carlos Capitaine Funes

A RAIZ DE UN REPORTAJE

El día 10 de marzo "Clarín" publicó un reportaje al Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Contestando a las preguntas del cronista, se refirió entre otras cosas, a la iniciación de sus actividades intelectuales en tiempos de su presidencia de la Asociación de Estudiantes Secundarios. Y dijo el interrogado:... "editábamos una revista mensual en la que colaboraban, entre "otros, Capitaine Funes y el pintor Antonio Berni".

El gran cultor del pincel cuando leyó la cita que de su nombre hizo el gobernador electo, le escribió agradeciéndole la amabilidad del recuerdo. ¿Cuánto más debe reconocer el exceso de su bondad el que ha participado con Antonio Berni la deferente actuación referida?

Sin finalidad más trascendente que la de retribuir la generosidad del dispensador de honra, no tendría motivo digno esta publicación, no obstante estar libre de toda posible suspicacia de menoscabante rastrería.

A través de estos renglones, la gente puede entrar en el conocimiento de lo intrínseco del flamante gobernante, deduciendo, de su conducta de ayer, la contextura psíquica del ilustre cirujano y de su desdoblamiento de estadista.

Circunscríbese la presente remembranza a un determinado momento de la vida de Sylvestre Begnis: el de su período Carlos Sylvestre Begnis; Visión comprendido entre 1921 y 1922.

He aquí la C.D. consagrada: Rector de los Cursos del Bachillerato Libre: Dr. Tomás Cerruti; Director de la Biblioteca: Dr. Rafael Bielsa; Jefe de Deportes: Profesor Juan Ledesma; Tesorero: Sr. Lincoln Allende; Contadores: Profesores Sres. Pedro Crocci y Javier Tavernier.

Presidente de Asociación: Carlos Sylvestre Begnis; Vice Presidente 1o. y 2o. respectivamente: Juan J. Yaquinto y Leoncio Médici; Secretario General: Ismael Gluzman; Sub. Srio. Gral.: Jorge Trucco; Srio. de Hacienda: Lorenzo Pozzi; Sub Srio. de Hacienda: Luis Pagani; Srio. de Bteca.: Marcos Brodsky; Sub Srio. de Bteca.; Alfredo M. Terré; Secretario de Deportes: Víctor Poggi; Sub Srio de Deportes: Jaime Olivé; Srio. de Cursos del Bachillerato Libre: Frutos Torres; Sub Srio. de Cursos: Andrés Platania; Secretario de Conferencias: Emilio Rossi; Sub Srio. de Conferencias: Alberto Telesca; Srio. de Prensa: Carlos Capitaine Funes; Sub Srio. de Prensa: Roberto Roig Correa; Srio. de Museo: Luis Werner.

Se integraba la C.D. con los delegados de los cinco años del Bachillerato cuya nómina se omite por la extensión que insumiría su inclusión.

Sylvestre Begnis confió la dirección de la revista al Secretario de Prensa responsabilidad que éste cumplió con celo y con lealtad.

He aquí algunos nombres de los colaboradores más asiduos. No todos sobreviven. Tuvieron, sin excepción, actuación en uno u otro campo de la intensa actividad ideológica de aquel tiempo. No pocos desempeñaron altas funciones gubernamentales.

Entre los médicos y ramas afines a la Medicina, citaremos a Eduardo Carsen, Alcibíades González, Carlos Sylvestre Begnis, Vicente A. Nigri, José María Cid y Antonio Boher. Entre los abogados: Francisco Rafael Ruiz, Juan J. Benítez, Lidio Cárcamo y Alberto Baldrich. Agreguemos el nombre del maestro normal Francisco M. Piñero, noble espíritu que desempeñó el magisterio en los territorios del Sud, autor de meritísimos trabajos editados después de su muerte por un núcleo de devotos admiradores y amigos. Y sucedemos este otro: Belisario J. Correas, talentoso y modesto, que continúa su labor de periodista en el diario "La Capital".

Perentoriedad y limitación de espacio obliga a reducir la nómina quedando muchos en el silencioso reconocimiento de merecida justicia. Pero debe mencionarse, sí, al gran pintor Antonio Berni, por entonces un niño, quien recibió de la Asociación los estímulos iniciales de su carrera cuando realizó sus primeras exposiciones en el Salón "Witcomb".

En uno de los números se publicó su retrato con elogioso comento; en el siguiente se reprodujo uno de sus cuadros: "Rancho que se va", de excelente factura. Y dijimos de él: "Entre sus trabajos hay cosas muy bellas que nos producen intensa admiración; y nos hace pensar que la perseverancia y los años, cooperando con los recursos que le dio naturaleza, han de hacer de este joven pintor toda una personalidad artística".

Sylvestre Begnis vivió en el período de su juventud que con tanto cariño ha recordado en "Clarín", dentro de un ambiente de nobles inquietudes y de jóvenes destacados. Muchos de estos cambiaron con posterioridad sus posiciones entre la variedad de las ideologías. De entre ese núcleo salió el actual magistrado para descollar con caracteres netos, fiel a los principios fundamentales de toda su vida.

Perseveró en su carrera; se hizo médico tal como lo dice el periodista de "Clarín:..." con promedio no superado... y sus clasificaciones, salvo dos o tres distinguidos, fueron todas sobresalientes".

Lo recordamos: era físicamente macizo como se le ve en las dos fotografías juveniles aparecidas en la revista. Era de carácter franco, de temperamento nervioso, de mirada limpia, de sinceridad plena. Por su gran dinamismo pudo cumplir una labor esencialmente práctica desde su cargo de presidente de Asociación. Esto se refleja con fidelidad en la Memoria publicada en la revista cuando terminó su período de gobierno del centro estudiantil.

Considerando su pragmatismo de ayer, su manera positivista y práctica de realizador, condiciones que en el reencuentro hemos comprobado que persisten en su estructura anímica, el nuevo gobernador, hará honor a los anhelos de buena administración y de justicia del pueblo de Santa Fe en la etapa de vida que se inicia entre brumas espesas que dificultan el hallazgo del rumbo.

Portuarias

Zarpó el buque alemán

Al mediar la tarde de hoy zarpó hacia el puerto de Rosario el ultramarino de bandera alemana "Schulting", que desde la semana pasada permanecía amarrado en el dique Nº 2 de la estación fluvial local. La unidad cargó en esta capital una partida de 1.200 toneladas de [illegible].

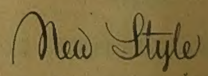
Visita de cadetes del Liceo

Hoy a las 15 visitaron el barco de bandera alemana "Schulting" los cadetes del Liceo Militar "General Belgrano". Lo hicieron a invitación de la Sociedad Alemana de esta ciudad.

Movimiento de embarcaciones

[illegible]



Estado del tiempo

Las condiciones del tiempo desmejoraron nuevamente en ésta

Tras una aparente mejora producida ayer tarde, volvieron a desmejorar nuevamente las condiciones del tiempo en esta capital y zonas linderas. Entre las variantes operadas se destacan el descenso en la marca barométrica luego del repunte que señalamos ayer y la elevada humedad que se mantiene permanente desde las últimas precipitaciones pluviales. A 23 grados alcanzó la temperatura máxima en tanto la mínima llegó a 15o. A una velocidad discreta sopló el viento del sector noreste, mostrándose el cielo pasado el mediodía con densos nubarrones que presagiaban posibles lluvias, luego de haber alumbrado el sol por la mañana.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".—A las 9: Presión atmosférica, 724.08; temperatura del aire, 11o.9; mínima, 15o.; humedad relativa, 88 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 753,40; temperatura del aire, 22o.3; higrómetro, 70 o/o; viento, noreste; máxima, 23o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 754.95; mínima, 16o.2; máxima al abrigo, 23o.; humedad relativa, 71 o/o; viento, noreste, velocidad 10 k.p.h.

Quejas del público

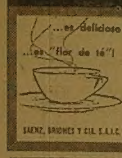
Los baños de la estación de ómnibus

Estuvo en nuestra redacción una viajera que manifestó su protesta por el estado en que se encuentran las instalaciones de los baños de la estación terminal de ómnibus. La queja que cualquiera puede justificar concurriendo a esos lugares, expresa que el agua sale incontroladamente en los dos únicos baños que existen para mujeres, los cuales por otra parte presentan una falta de higiene que fue calificada por la manifestante como "insoportable".

Sabemos que el estado de los baños es común a los de hombres y mujeres. En ellos no funcionan los depósitos de agua y cuando llueve se inundan los pisos. Además, los olores y la suciedad ambiental, impiden prácticamente el uso de tales dependencias indispensables para las necesidades de los viajeros que obligadamente concurren a la estación de ómnibus.

Se está, en forma manifiesta, ante una situación que no puede continuar. El decoro y la higiene pública deben ser tenidos en cuenta por quien corresponda. Es pues necesario poner en condiciones normales esos baños y si fuera necesario aumentar su número para que ellos sean dependencias útiles y no centros de desaseo y ámbitos insoportables.





Asesoramiento técnico para productores de la zona del Dpto. Garay

La agronomía regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, informó, para conocimiento de los productores agropecuarios del Dpto. Garay, que se ha propuesto atender consultas de índole agrícola que satisfagan el interés y necesidades del hombre de campo.

La atención técnica estará a cargo del agente de extensión de la zona y asesor agrícola de la Cooperativa de Santa Rosa, Ing. Agr. Luciano Almirón, teniendo como local la Cooperativa de Consumo y Producción "Santa Rosa de Calchines Ltda.", donde el citado funcionario atenderá al efecto los viernes de 8 a 12.

Estudiantes del Chaco becados en la escuela de Servicio Social

El gobierno de la provincia del Chaco, a través del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, ha becado a nueve estudiantes de aquella zona para realizar estudios en la Escuela de Servicio Social de nuestra ciudad.

Cuatro de los mismos continuarán los estudios iniciados el año pasado y cinco comenzarán el primer curso.

Estos estudiantes, de los cuales ocho son mujeres y uno varón, han contraído el compromiso de volver a la provincia del Chaco para ejercer allí su profesión una vez obtenido el título de asistente social.

Se iniciarán en Bs. Aires reuniones de Organismos de Previsión Social

Mañana se iniciarán en Buenos Aires las reuniones del Congreso de Organismos de Previsión Social, convocada por el Instituto Nacional de Organismos de Previsión Social, que se prolongarán hasta el día 12.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha designado para que asistan a las mismas, a los señores Osvaldo Ferrero y Dr. Juan R. Abad, vocal del directorio y asesor respectivamente, quienes se han ausentado a la capital federal con tal objeto.

Los envases para la presente cosecha de maní se entregarán

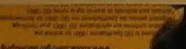
La seccional 5 de la Dirección de Materiales del Ministerio de Comercio e Industrias con asiento en esta ciudad ha informado que se han adoptado disposiciones relacionadas con los envases para la presente cosecha de maní. Por intermedio del Departamento de Envases y Vidrio se entregarán a los productores bolsas nuevas.

Los pedidos de bolsas deberán realizarse a los agentes de distribución de bolsas, y éstos los elevarán a la seccional local, sita en calle San Martín No. 1735 en esta ciudad, para su provisión; es requisito indispensable la presentación del formulario "Pedido de bolsas, 4-E".

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.05	0.05	—
Posadas	1.92	—	0.08
Paraná	3.61	estacionado	
Rosario	3.34	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	4.37	0.13	—
Pto. Sta. Fe: Hidrom. del dique No. 2	4.15	estacionado	

Calado máx. admisible	Pies
Canal de acceso	23.4
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaní)	23.5



Movimiento gremial

FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

La asamblea del viernes próximo

La seccional local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la Rep. Argentina ha dado a conocer el comunicado siguiente: "El rechazo por la mayoría de los telefónicos, del aumento de horas de trabajo en jornadas continuas, ofrecida por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a espaldas de la organización gremial, es la expresión más elocuente de que su más cara conquista no estaba en venta. Hemos sostenido hace muy poco una lucha heroica por obtener humanización del trabajo, salarios dignos, cese de las violaciones al convenio, escalafón, etc.; no es precisamente pocos pesos más lo que hará claudicar a un gremio que ya ha dado muestras de su profundo grado de conciencia gremial, de su alto espíritu de combatividad social.

"Al expresar una vez más que el horario corrido no es patrimonio exclusivo del gremio telefónico por cuanto otros trabajadores, como los bancarios, correos, casi todos los de las empresas del estado, gozan de la misma conquista, sin que para solucionar su situación económica, se les solicite alterar el horario establecido por convenio, exhortan a los compañeros telefónicos a mantenerse unidos en esta resistencia.

"Nuestra lucha no será estéril y estos momentos de esperanza para la clase trabajadora argentina no encuentra reguzo a nuestro gremio, que ya está en marcha para el estudio del convenio escalafón, manteniendo como bandera el horario corrido establecido por el convenio.

Por todo ello y por los problemas que puedan derivar, no debe faltar ningún telefónico a la asamblea que se realizará el 11 del corriente a las 18".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Asamblea general

Las autoridades de la seccional local de la Unión O. de la Construcción han convocado al gremio para una asamblea general que se realizará mañana a las 19.30 en el local del gremio, Mariano Comas No. 2440. En la reunión se considerará el grado de cumplimiento de la resolución disponiendo un aumento de 20 pesos para todas las categorías y especialidades, y se adoptarán medidas para hacer efectivo dicho aumento.

El conflicto maderero. — La seccional local en un comunicado de la fecha, señala que el conflicto maderero se prolonga demasiado a raíz de la intransigencia patronal, situación que afecta a miles de hogares de obreros de la mencionada industria.

El gremio de la construcción, solidario con el movimiento, ha organizado una reunión que se realizará el 11 del corriente, a las 20.30, en la sede del organismo, y a la que invita a todos los gremios para considerar las medidas que se deban adoptar en apoyo del movimiento de los madereros, especialmente teniendo en cuenta que en la actualidad otros gremios luchan por obtener mejoras.

Además en dicha reunión se concretará la realización de un acto en conmemoración del 1o. de mayo, haciendo notar las autoridades de la seccional que por falta de tiempo no han podido enviar invitaciones a cada gremio.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA MADERERA

Pedido de solidaridad

Esta entidad, en un comunicado, hace un llamado a la solidaridad de las organizaciones sindicales y población en general, para que acuda en ayuda de la gente del gremio, que se halla en apremiante situación económica como consecuencia de la prolongación de la huelga.

Expresa que se ve obligada a hacer este llamado "haciéndose intérprete de la afligente situación económica del gremio, por la depredación de las intervenciones y esquilmado durante mucho tiempo, por una patronal inconmovible y desconsiderada".

Agrega el comunicado que las que quieran dar ayuda pueden concurrir al local societario de Balcarce 1755.

SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Renunció la comisión administrativa

En la asamblea general extraordinaria realizada durante los días 7 y 8 del corriente, y a raíz del dictamen producido por una comisión especial sobre violaciones estatutarias cometidas por las autoridades del organismo, la asamblea recabó la renuncia de la comisión administrativa, siendo aceptadas las dimisiones presentadas por los miembros de la misma en la emergencia.

La asamblea designó una comisión provisoria que quedó integrada por los asociados: Héctor B. Páez, Osmar Real, Juan González, Agapito Parpal, Angel Galián, Nereo Carballo, Julio Cammarata.

Gestiones Pro Aumento

La comisión provisoria concurrió esta mañana al Ministerio de Hacienda, expresando la necesidad del gremio de obtener mejores salarios, prometiendo los funcionarios que atendieron la demanda, que en la semana próxima se daría un decreto estableciendo un aumento de emergencia para los afiliados del Sindicato, mientras se tramita ante las autoridades de la provincia el petitorio de mejoras que será presentado en breve.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Apertura de la biblioteca

El consejo regional santafesino, zona norte, ha informado que a partir de hoy la biblioteca popular que funciona en esta entidad estará habilitada de lunes a viernes, de 7.30 a 13, con excepción de los miércoles que atenderá de 17.30 a 20.

CENTRO PROTECCION CHOFERES Y AYUDA MUTUA

Asamblea general ordinaria

El 25 del corriente, a las 20.30, se realizará una asamblea general ordinaria del Centro Protección Choferes y Ayuda Mutua de Santa Fe.

El orden del día comprende la consideración de la memoria y balance del ejercicio financiero vencido; renovación parcial de la comisión directiva y el aumento de la cuota social.

El acto eleccionario se realizará dicho día de 9 a 20, a cargo de una comisión fiscalizadora que proclamará a los electos en acto previo a la asamblea.

Los asambleístas deberán elegir un vicepresidente, un prosecretario, un protesorero, tres vocales, tres vocales suplentes, un revisador de cuentas, dos inspectores de enfermos.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe

Sesión científica y asambleas próximas

Para el 17 del corriente la entidad del epígrafe ha anunciado la primera sesión científica del año y la realización de asamblea general. Los actos se iniciarán a las 21 en el salón de la Sociedad Médica y en el primero el Dr. Carlos A. Borruat desarrollará el tema: "Historia de la obstetricia".

En la asamblea general se considerará el siguiente orden del día: 1o.), informe de la presidencia; 2o.), informe de la secretaría general; 3o.), informe de tesorería; 4o.), toma de posesión de sus cargos de los nuevos miembros de la comisión directiva.

Constituyóse la nueva comisión directiva del Club Sirio-Libanés

El 30 del pasado mes realizóse la asamblea general del Club Sirio-Libanés, procediendo a la elección de autoridades del organismo.

Los electos realizaron el 7 la primera reunión, procediéndose a la distribución de los cargos, quedando la nueva comisión directiva constituída en la forma siguiente:

Presidente, Nasrala Muss; vicepresidente, Yabra David; secretario general, Jorge Ayub; secretario de actas, Antonio Dib; tesorero, Abraham Salfen; pro, Jorge David; vocales: Dr. Isaías Naput, señores Manuel Saab, Juan Sade El Jure, Salvador Buchara, doctor Juan Mufarrege y Sr. Nael Hadad; suplentes: Sres. Alejandro Awak, Simón Obeid, Gabriel Achkar, Abraham Obeid; síndico Sr. Gantous Halek; suplente: Sr. Armando A. Tosi.

La C. D. resolvió realizar el 17 del corriente un festival en conmemoración del nuevo aniversario de la independencia de Siria.

A la poseedora de un pasaje, se reclama en Aerolíneas Argentinas

En la fecha hemos recibido de Aerolíneas Argentinas con pedido de publicación lo siguiente: Debe presentarse en la oficina de Rosario 2653, la Srta. Eloísa Godoy, relacionado con el pasaje que retiró en el día de ayer para viajar a Mendoza.

UN COMEDOR MODELO INAUGURO LA FIRMA FRANCESCO CINZANO Ltda.



En el establecimiento de la firma Francesco Cinzano Ltda., calle Cangallo 2933, Buenos Aires, tuvo lugar la inauguración de un amplio y moderno comedor modelo en el que tendrán cabida diariamente 650 empleados y obreros. Estuvieron presentes en la ceremonia el presidente de la empresa, conde Enrique Maroña Cinzano; el director general Dr. Guido Cosentini, y altos funcionarios de la misma.

En la oportunidad habló en nombre del directorio el conde Maroña Cinzano, y luego, en nombre del personal lo hizo el Sr. Arturo Grimaldi, quien entregó al directorio un pergamino con la firma de todo el personal como testimonio de agradecimiento.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Un comunicado

Las autoridades de la entidad del título han emitido el siguiente comunicado a raíz de palabras vertidas en un discurso pronunciado en el acto de apertura del presente año lectivo por el delegado estudiantil Sr. Gueler: "El Ateneo Universitario de Ciencias Económicas de Santa Fe cree oportuno expresar que:

1o.) El nombrado estudiante como delegado electo de esta Facultad ante el consejo directivo inviste la representación de todo el estudiantado de la misma y no de una fracción de ella, como se desprende de sus palabras que mencionamos más adelante.

2o.) El hecho de haber sentado en su discurso posiciones opuestas al tan mentado problema de la universidad libre, significa haber tomado una posición que contraría de manera evidente el pensamiento y los ideales de un sector del estudiantado local.

3o.) El compañero Gueler no tendría que haber olvidado que no todos son reformistas en nuestra casa de estudios (la diferencia de la última elección no alcanzó a los 20 votos) y que a nuestro sector le debe el respeto que toda forma de pensar merece por el solo hecho de serla. No olvidando que es en el mutuo respeto y en la libre expresión donde se basamentan los más puros y nobles ideales democráticos.

4o.) El Ateneo Universitario de Ciencias Económicas no pretende con esto abrir polémica alguna; por el contrario, acepta y recomienda todo aquello que aclare conceptos, porque entiende que mediante el diálogo y la palabra se hará la luz necesaria para la conquista de los ideales que todos los estudiantes de esta Facultad pensemos o no lo mismo, debemos sustentar para la mejora y engrandecimiento de la misma".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Elecciones de representantes ante la Obra Social

Se comunica a los profesores y empleados de la Facultad que mañana de 10 a 17, se realizarán elecciones de representantes ante la Obra Social de la Universidad.

INST. LIBRE PRO UNIVERSIDAD CATOLICA

Las inscripciones en los cursos

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades del Instituto Libre Pro Universidad Católica, han quedado abiertas las inscripciones para primero y segundo año de las Escuela de Filosofía, Ciencias de la Educación, Teología y Cursos de Contadores que iniciaron el año pasado sus actividades; respondiendo al anhelo del estudiantado se han creado para el presente curso, las escuelas de Letras y de Historia.

Las asignaturas correspondientes al primer año de la Escuela de Letras comprende: Introducción a la filosofía; Introducción a la Historia; Introducción a la Literatura; Lengua y Cultura Latina I; Lengua y Cultura Griega I; en la Escuela de Historia se dictarán las siguientes: Introducción a la Historia; Introducción a la Literatura; Historia del Antiguo Oriente; Lengua y Cultura Latina I.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Iniciación de clases

La secretaría de la Facultad de Medicina de Rosario ha comunicado que los cursos de 1er. año que se iniciaron en la Escuela de Médicos Legistas continuarán en el siguiente horario: Traumatología Legal, lunes de 8 a 9; Medicina Legal, lunes de 9 a 10; Toxicología y Química Legal, lunes de 19 a 20; Clínica Psiquiátrica, martes de 9 a 10. En lo que se refiere al 2o. año los horarios son los que siguen: Derecho Penal, lunes de 10 a 11; Medicina Legal y Criminología, lunes de 11 a 12 y Psicopatología Forense, martes de 10 a 11.

Inscripción para la escuela de enfermería

Está abierta la inscripción en la Escuela de Enfermería que funciona en el Hospital Nacional del Centenario dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Los interesados deben acompañar a la solicitud de ingreso, certificados de estudios de preparación primaria y secundaria, de vacuna, de salud y tres fotografías de 4 por 4. Para las alumnas del interior han sido instituídas seis becas, suministrándose mayores informes en la secretaría de la escuela, Santa Fe 3100 (Rosario), de 10 a 12.

I. I. CINEMATOGRAFIA

Inscripción a primer año

Debido a los numerosos pedidos de informes, como así también por haberlo solicitado muchos interesados, se ha postergado la fecha de cierre de inscripción para ingresar a primer año hasta el 14 del corriente a las 12. Como ya se informara, los interesados pueden hacerlo con el horario de 10 a 12 y de 16 a 20, en el local del instituto, 1o. de Mayo 3547. También han sido postergados los exámenes de ingreso; los mismos se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 y la mesa respectiva se constituirá a las 19, del día 14. Los cursos de enseñanza darán comienzo el día 17 de este mes.



Distrito Militar 36

Citación a ciudadanos

Se cita a este Distrito Militar, Grand Bourg 3399, de lunes a viernes, de 10.30 a 12, a los ciudadanos que, teniendo concedida por el juez nacional la excepción al servicio militar, aún no tengan en su libreta de enrolamiento la anotación correspondiente, para proceder a realizarla.

Tribunales

Actuará en San Javier una comisión judicial

El juez de instrucción de la segunda nominación, Dr. José Tobías Garzón Guerra, viajará el próximo viernes a San Javier a efectos de realizar sobre el terreno diversas diligencias vinculadas con sumarios sometidos a su jurisdicción. Acompañarán al magistrado, el secretario, escribano Marcelino Demarchi y los auxiliares Alberto Matteucci y Pedro Stringhini.

Aclaración

A efectos de dejar aclarada la situación moral que le ha creado a él y a su familia una noticia aparecida en este diario, nos visitó un familiar de la señora Gabina Cuenca, quien nos demostró la carencia de fundamentos de aquellas aseveraciones, con certificación que obra en poder de las autoridades competentes de la ciudad.

Bomberos heridos y cuantiosas pérdidas arrojó un siniestro

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Cuantiosas pérdidas y cuatro bomberos heridos fueron el saldo de un pavoroso incendio declarado a las 5.45 de hoy, en los depósitos de la empresa Villalonga Furlong, dependiente del Ministerio de Transportes, ubicados en la calle Jerónimo Salguero 3149. De acuerdo con las primeras informaciones en el quinto piso del edificio destinado a depósito de muebles y mercaderías a la hora indicada se produjo una explosión cuyo origen las autoridades policiales tratan de establecer.

De inmediato grandes llamaradas envolvieron el piso y afectaron a otras dependencias del local. Dada la magnitud del siniestro, en contados minutos se hicieron presentes seis dotaciones de bomberos, que con dos escaleras mecánicas iniciaron los trabajos de extinción. Una hora después se logró circunscribir el fuego y a las 9.45 quedó dominado. En la lucha contra el voraz elemento, resultaron con quemaduras de primero y segundo grado y lesiones el siguiente personal: Oficial principal de bomberos, Ernesto Baliart; sargento Rosario Gutri; cabo Miguel Rosa y bombero, Roberto Gulmar, todos los cuales fueron trasladados al hospital policial Bartolomé Churruca.

Se informó que existen seguros que posiblemente han de cubrir el monto de las pérdidas. Entre tanto, pasado el mediodía cuatro dotaciones de bomberos continuaban trabajando a fin de eliminar pequeños focos y remover los escombros.

Dos policías son los autores de un hecho ocurrido en Rafaela

RAFAELA, (C.). — Relacionado con los sucesos ocurridos en la madrugada del día 2 del corriente, en la vía pública del bulevar Lehmann de esta ciudad, luego de practicada una exhaustiva investigación en División Judicial de esta Jefatura de Policía, se ha establecido que tienen responsabilidad delictuosa los empleados de investigaciones Néstor M. Clement y Simón Roldán, quienes fueron detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción, doctor Municoy.

Una amenaza recibió la policía motivada por el caso "Kelly"

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La Brigada de Investigaciones de Lanús informó que en la fecha, por correo simple, recibió el siguiente aviso: "El que tratase de provocar la detención de Guillermo Patricio Kelly o de cualquier integrante de la comisión de resistencia morirá", Esta última palabra está escrita con letras mayúsculas y al final aparece esta leyenda: "Comisión de Resistencia de la Alianza Libertadora Nacionalista" con el emblema del águila y nuevamente la palabra "morirá".

Otra víctima de un punguista conocióse

Las andanzas de elementos amigos de lo ajeno parecen no decaer a estar a la información que a diario suministra la policía.

Ayer nomás, a eso de las 18, Manuel Miguez, de 57 años, domiciliado en bulevar Pellegrini 3729, viajaba en un tranvía de la línea 3, cuando al aproximarse el mismo a Suipacha notó que del bolsillo del pantalón lado derecho le faltaban $ 1.500, que a no dudar fueron a parar a manos de un "punguista". De inmediato el perjudicado dio cuenta a la policía de la seccional 6a.

Otro hecho similar

Esta vez en un micro de la línea 61, campo propicio para sus operaciones, logró un punguista despojar de 412 pesos a Elso Arnaldo Pastore, de 36 años, domiciliado en Vera 3635. La sustracción fue cometida en el trayecto que media entre Avda. Freyre y Vera a 3 de Febrero y San Jerónimo; en tanto la denuncia fue radicada en la seccional 1a.

Depredaciones

Sujetos que la policía trata de individualizar, cometieron anoche un robo en un vagón del F.C.N. Gral. Belgrano. El mismo consistió en la sustracción de 43 kilos de material de zapatería a nombre de Enrique Balkember y 2 latas de grasa de 20 kilos cada una.

consignadas a Marcos Conch. Aún no ha sido valuado el robo. Entiende la seccional 5a.

—De una obra en construcción se apoderaron de herramientas de albañilería y otros efectos por valor de $ 1.000. La misma se encuentra en la intersección de Rizzo y Vieytes y pertenece a Juan Folta, de 27 años, domiciliado en Alberdi 2923. De la novedad sabe la seccional 12a.

Búscase a un hombre que luego de atacar a una mujer, se fugó

Empeñada en la captura de un sujeto [illegible] la policía de Alto Verde. Ramón Clementino Grandoli, en estado de ebriedad, rompió a medianoche la puerta de la habitación de Nélida Tarragona, de 29 años, domiciliada en la zona sur del distrito. No conforme con ello, penetró al interior y con el hacha que había destruido la puerta, tomó a golpes los muebles y enseres de cocina, rematando el hecho golpeando a la nombrada. Consumada la agresión, el sujeto desapareció del lugar llevándose consigo ropas de cama, en tanto la víctima fue curada de la lesión sufrida.

Hallazgos y extravíos

—Al descender de un ómnibus en Barrancas extravióse una pulsera de oro con un reloj de señora incrustado. Su devolución en San Jerónimo 3433, se gratificará.

—En la vía pública ha sido extraviada una lapicera fuente Easterbrook gris cuya devolución en B. Zavalla 1924, Tel. 11633, se gratificará.

Un obrero estibador sufrió un accidente fatal en P. Madero

BUENOS AIRES, 9 (UP).— Un obrero estibador, mientras trabajaba hoy en el buque "Dvra-Kar", surto en el dique No. 2 de la sección 2a. de Puerto Madero, cayó desde lo alto al muelle, pereciendo en el acto a raíz de los golpes recibidos. La víctima se llamaba Bienvenido Valázquez y tenía 42 años de edad.

El luctuoso accidente ocurrió ayer por la tarde.

Ha sido asaltado esta mañana un depósito de cigarrillos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Tres sujetos asaltaron un depósito de cigarrillos despojando a su propietario, Carlos Guillermo García de la suma de 200.000 pesos. La víctima se presentó a las autoridades de la comisaría 2a. de Vicente López para denunciar que en horas de la mañana penetraron en su negocio ubicado en la calle San Martín 2872, de Florida, tres individuos que tras amenazarlo de muerte, retiraron de la caja fuerte la suma indicada, dándose a la fuga en un automóvil que los aguardaba en las inmediaciones del local.

Cayó hoy un Pipper y provocó la muerte del jinete y su equino

GONZALEZ CATAN, 9 (UP). — Al efectuar un aterrizaje de emergencia en un campo perteneciente a un tambo, un avión civil embistió a un jinete y su cabalgadura provocando la muerte de ambos en tanto que el piloto Jorge Kroeg y su acompañante Andrés Falcón, resultaron con heridas de consideración de las que se asisten en el Instituto de Cirugía de Haedo.

La víctima fatal del accidente es Humberto Cabrera, argentino de 29 años, que se desempeñaba como peón en el citado tambo, quien falleció en forma instantánea. El aparato un Pipper matrícula LV-IRV, sufrió daños de importancia.



Se informó sobre un tiroteo ocurrido el 22 en C. del Uruguay

PARANA, 9. — La Jefatura de Policía de Concepción del Uruguay dio a conocer el siguiente comunicado sobre el reciente tiroteo registrado entre soldados y agentes: "Con motivo de los hechos de conocimiento público, acaecidos entre la noche del 22 y madrugada del 23 de marzo pdo. entre el personal de esta policía y elementos pertenecientes a la Escuela de Ingenieros, el jefe de policía departamental, con el objeto de evitar maliciosas o equívocas interpretaciones, hace saber: 1o.) Que el personal de conscriptos que se hallaba franco de servicio y [illegible] se observó con anterioridad a los hechos en los lugares del mismo y sus adyacencias, no portaba armas de reglamento; 2o.) Que los incidentes arrojaron el siguiente saldo: cinco soldados heridos de bala, dos de carácter grave, habiendo fallecido uno de ellos el 31 de marzo en horas de la mañana; once policías y dos civiles con heridas de armas blancas y [illegible] diversas. Las responsabilidades penales serán de[illegible] por la justicia del crimen provincial; 3o.) Que ante las manifestaciones hostiles contra la institución y personal policial producidas momentos después de los incidentes, frente a esta central por gran número de personas, el suscripto solicitó [illegible] al señor jefe de la guarnición local cooperación, a los fines de que con [illegible] militares se procediera a dispersar a los manifestantes, evitando de esta manera nuevos [illegible] en la vía pública que la intervención policial pudiera haber originado. A los pocos minutos un grupo de sold[illegible] de carabinas y [illegible] de mano, sustituyendo la [illegible] de la puerta principal penetró en el edificio policial y en presencia del suscripto y demás personal de la institución procedió intempestivamente a tomar posesión de esta central, desarmando a todo el personal [illegible], requisando e incautándose de todas las armas y proyectiles, que quedaron bajo custodia militar. Esta situación se prolongó hasta altas horas de la madrugada en que luego de la dispersión voluntaria de la multitud, fue devuelta esta central a sus legítimas autoridades".

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 9. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

5667

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

35488 [illegible]
26931 [illegible]
18177 18112 22913 31899 43607.